



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	FECHA (aaaa-mm-dd)	HORA INICIO (a.m.-p.m.)	HORA FIN (a.m.-p.m.)
Sala de Juntas	2022-09-05	2:00pm	

RESPONSABLES: SECRETARIA DE PLANEACIÓN, SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

CONVOCADOS:

NOMBRE	DEPENDENCIA	ASISTIO		FIRMA
		SI	NO	
Óscar Andrés Pérez Muñoz	Alcalde			(E)
Isabel Daniela Ortega Pérez	Secretaria de Seguridad	X		
Julián Machado Cadavid	Secretario de Planeación	X		
Francisco Javier Echeverri Cárdenas	Secretario de Hacienda	Y		
Nubia del Socorro Valencia Montoya	Secretaria de Educación	X		
Juan David Arango Peláez	Secretario Jurídico			
Ana María Madrid	Secretario Obras Públicas	X		
Julián Felipe Pineda Velásquez	Secretario de Salud			
José Rolando Serrano Jaramillo	Secretario de la General	✓		
Rigoberto Arroyave Acevedo	Secretario de Movilidad	X		



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



NOMBRE	DEPENDENCIA	ASISTIO		FIRMA
		SI	NO	
Natali Arredondo Villa	Secretaria del Interior	x		<i>Natali A.</i>
Andrea Martínez Orjuela	Secretaria de Cultura			<i>Andrea O.</i>
Alejandra Giraldo	Secretaria de Recaudos y Pagos			<i>* Alejandra Rentería</i>
Juan David Casas	Secretario de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural			<i>Juan David Casas</i>
Luis Giovany Arias Tobón	Secretario Servicios Administrativos			<i>Luis Arias</i>
Nora Pérez	Secretaria de Control Interno	x		<i>Nora Pérez</i>
Wber Zapata Lopera	Secretario de Gestión del Riesgo			
David Antonio Lopera Monsalve	Secretario de Participación e Inclusión Social	x		<i>David Lopera</i>
Yulieth Lorena González	Secretario Adulto Mayor			
Tania Posada Legarda	Gerente de Desarrollo Económico	x		<i>Tania P.</i>
Yenia Rivas Rentería	Gerente de Proyectos Especiales	x		<i>Yenia Rivas R.</i>
Julián Mauricio Montoya Cuartas	Director Administrativo de TIC	x		<i>Julián Montoya</i>



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



NOMBRE	DEPENDENCIA	ASISTIO		FIRMA
		SI	NO	
Juliana Palacio Roldán	Directora Administrativa de Comunicaciones	X		x Melissa Orrego Euse
Carlos Alberto Pinto Santa	Asesor PAO			
Edgar de Jesús Callejas Arango	Edgar de Jesús Callejas Arango	X		Juan Pinto
Jorge Ignacio Ríos	Asesor de Asuntos Corporativos			Jorge Rios D.
Juan Pablo Castañeda Arango	Asesor de Asuntos Institucionales			
Jhon Jairo Cardona Tobón	Asesor del Despacho Asuntos Financieros			Jhon Jairo Cardona
Nabor Alexander Castaño	Asesor de Educación	X		Nabor Alexander Castaño
Carmen Torres Sánchez	Asesora Jurídica	X		Carmen Torres Sánchez
Luis Fernando Guerra Trespalacios	Asesor	X		Luis Fernando Guerra Trespalacios
Juan Gabriel Rodríguez Díaz	Asesor de Movilidad			Juan Gabriel Rodríguez Díaz

1. Llamado a lista y verificación del Quorum

2. Revisión por la Dirección (Numeral 9.3 de la Norma ISO 9001:2015 y 9.3 de la NTC 6256 de 2018)



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



GENERALIDADES

La Revisión por la Dirección es una herramienta que apoya el mejoramiento continuo y permite asegurar que el Sistema de Gestión de Calidad - SGC sea conveniente, adecuado, eficiente y mantenga los lineamientos estratégicos establecidos por la alta dirección, facilitando la toma de decisiones en la organización, con el fin de identificar las oportunidades de mejora, necesidades de recursos, acciones para abordar los riesgos y otras estrategias que permitan la satisfacción de los clientes y de las demás partes interesadas, dando cumplimiento a los requisitos legales que promueven la calidad institucional.

Bajo el liderazgo de la Alta Dirección se presenta el siguiente informe que comprende la vigencia 2021 de acuerdo a lo establecido en la norma NTC ISO 9001:2015, la cual plantea: “La Alta Dirección debe revisar el Sistema de Gestión de la Calidad –SGC, de la Entidad, a intervalos planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continuas con la dirección estratégica de la Organización” (numeral 9.3.1 norma NTC ISO 9001:2015).

La revisión debe realizarse por lo menos una vez al año e incluir la evaluación de las oportunidades de mejora y la necesidad de efectuar cambios en el Sistema de Gestión de la Calidad, incluidos la Política de la Calidad y los Objetivos de la Calidad.

El objetivo del presente informe es garantizar que la Alta Dirección cuente con la información suficiente para evaluar la eficacia, eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad. Además de hacer seguimiento y control a la forma de operación de los procesos, la administración del riesgo, el direccionamiento estratégico, preparando de esta manera a la entidad para una gestión efectiva en la prestación de los servicios.

Para la revisión por la dirección, se tuvieron en cuenta las siguientes entradas:

Entradas de la revisión por la dirección (9.3.2 Norma NTC ISO 9001:2015)	Salidas Asociadas
a) El estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.	Informes de Revisión por la dirección de la vigencia anterior 2021
b) Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la calidad.	Marco estratégico y contexto estratégico.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



Entradas de la revisión por la dirección (9.3.2 Norma NTC ISO 9001:2015)		Salidas Asociadas
c) Las informaciones sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas a:	1) La satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes.	Informe de evaluación de satisfacción aplicada a los usuarios de Trámites/Servicios/OPAS de la vigencia 2021.
	2) El grado en que se han logrado los objetivos de la calidad.	Cuadro de análisis del despliegue de los objetivos del SGI.
	3) El desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios.	Mapa de procesos y pertinencia al desempeño de la institución.
	4) Las no conformidades y acciones correctivas.	Análisis de servicios no conformes y la toma de acciones.
	5) Los resultados de seguimiento y medición.	Seguimiento a Indicadores vigencia 2021.
	6) Los resultados de las auditorías.	Informe de Auditorías vigencia 2021.
	7) El desempeño de los proveedores externos.	Informe de resultados de los proveedores externos: INDER BELLO, Eléctricas Medellín, Transito Moderno de Bello - TMB, EDUNORTE.
d) La adecuación de los recursos.	Asignación y ejecución presupuestal de la vigencia 2021, para mantenimiento del MIPG.	
e) La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades.	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional o por procesos vigencia 2021.• Seguimiento al Mapa Riesgos de Corrupción de la vigencia 2021.	
f) Las oportunidades de mejora.	Informes de Auditorías anteriores internas y externas.	



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



Salidas de la revisión por la dirección (9.3.3 Norma NTC ISO 9001:2015)	Salidas Asociadas
a) Las oportunidades de mejora.	Oportunidades de mejora documentadas para implementar a partir de la vigencia 2022
b) Cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión de la calidad.	Cambios al sistema documentados
c) Las necesidades de recursos.	Informe con la necesidad de recursos

DESARROLLO DEL INFORME

1. ENTRADAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN (numeral 9.3.2).

a. El estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas: Informes de Revisión por la dirección de la vigencia anterior 2021.

Teniendo en cuenta el Informe de Revisión por la Dirección de la vigencia anterior, presentada en Noviembre de 2021 de la vigencia 2020, nos permitimos presentar el estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.

OPORTUNIDAD DE MEJORA	SEGUIMIENTO
Sistema de Gestión documental débil y obsoleto lo que impide cumplir con los requerimientos necesarios para llevar a cabo la realización de tareas de manera eficiente y eficaz	Se está gestionando la actualización o compra de un nuevo software de gestión documental que cumpla con los requerimientos.
Falta de compromiso para responder oportunamente las PQRSDF y enviar correcciones a Gestión Documental, debido al constante cambio de facilitadores y la falta de capacitación a los mismos	La entidad se fortaleció a principios de 2022 con el ingreso de más de 300 funcionarios de carrera administrativa, situación que beneficia la escogencia de facilitadores con permanencia en el cargo, adicionalmente la Dirección de Gestión Documental y Atención al Ciudadano ha venido brindando capacitación a los facilitadores de las PQRSDF.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



OPORTUNIDAD DE MEJORA	SEGUIMIENTO
Desactualización del inventario de bienes de la entidad y su incidencia en los estados financieros y patrimonio.	Análisis y depuración física, legal y contable de los bienes inmuebles de la entidad.
Bajo nivel de implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno de la entidad.	Desarrollo de las mesas técnicas de MIPG para la implementación del Modelo de Gestión y su articulación con el Sistema de Control Interno.
Deficiente seguimiento y evaluación de las Políticas Públicas adoptadas por el Municipio.	Diseño e implementación de herramienta de consolidación y seguimiento de las políticas públicas y análisis de la pertinencia de las mismas.
Insuficiente seguimiento y recolección de evidencias del cumplimiento de los planes de mejoramiento por las diferentes Secretarías y Gerencias.	Seguimiento al plan de mejoramiento institucional por parte de la Secretaría de Control Interno.
Carencia de recursos (financieros, tecnológicos, personal suficiente y competente) para la implementación de acciones de mejora y optimización de procesos.	Fortalecimiento de las Secretarías y gerencias de la administración con personal contratista.

b. Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la calidad: Marco Estratégico, Contexto Estratégico.

Marco Estratégico

- Misión: “Fomentamos el desarrollo sostenible, con talento humano competente, administrando con eficiencia los recursos y prestando eficazmente los servicios para mejorar la calidad de vida de su población”. Acta del Consejo de Gobierno No. 39 de mayo 16 de 2014. v05



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



- Visión: “Trabajamos constantemente por el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo sostenible de la ciudad”. V02 Acta de Consejo de Gobierno No. 54 de agosto 18 de 2009. v02 Fue revisada, sin modificación alguna en el Comité Coordinador del SGI, el día 7 de Mayo del 2014.
- Política del Sistema de Gestión MIPG: “Prestar servicios que satisfagan a la comunidad en cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios de las partes interesadas; con un talento humano competente que gestiona los riesgos, el conocimiento, el cambio y la innovación para garantizar la eficacia, eficiencia y efectividad de la organización”. V06 -Comité Coordinador del SIG 2018/ 04/ 09.
- Objetivos del Sistema de Gestión MIPG:
 - ✓ Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
 - ✓ Satisfacer a los usuarios prestando excelentes trámites y servicios.
 - ✓ Mejorar las competencias de los servidores públicos de la Administración Central d. Municipal.
 - ✓ Mantener y mejorar el Sistema Gestión Integral basado en riesgos.

Versión: 07 Fecha Aprobación: 2019/09/13 Comité Coordinador.

Contexto Estratégico

El contexto estratégico es la definición de los parámetros internos y externos que se han de tomar en consideración para la administración del riesgo (NTC-ISO 31000). A partir de los factores definidos es posible establecer las causas de los riesgos a identificar.

La Administración municipal, documentó y efectuó análisis del contexto que permitió determinar los cambios en las cuestiones externas e internas.

Los resultados de este análisis y factores se pueden visualizar en el análisis del contexto estratégico, que se presenta a continuación:

Establecimiento del Contexto Externo

Se determinan las características o aspectos esenciales del entorno en el cual opera la entidad. Identificando amenazas y oportunidades; Se consideran los siguientes factores:



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



Políticos, económicos y financieros, sociales y culturales, tecnológicos, ambientales, legales y reglamentarios.

FACTORES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	SITUACIÓN DE RIESGO
1. Económicos y Financieros			
1.1 Disponibilidad de capital	1. Disminución en las entradas de capital extranjero al país. 2. Gestión inadecuada de la afluencia de capital. 3. La disminución de los ingresos en las empresas y establecimientos de comercio del Municipio de Bello durante el año 2020, lo cual impactará en los ingresos corrientes de libre destinación, que son los que se utilizan para el pago de nómina y también la inversión.	1. Las entradas de capital extranjero contribuyen a dinamizar la inversión productiva y el crecimiento económico. 2. Beneficios económicos al desarrollo del país.	1. Presión excesiva sobre la apreciación del tipo de cambio real - Presiones inflacionarias originadas en la expansión monetaria y crediticia. - Aparición de burbujas especulativas y de crisis financieras. 2. Inestabilidad del tipo de cambio y cuantiosas salidas de capital. 3. Incumplimiento del pago de la deuda pública, por prolongación de la pandemia
1.2 Liquidez	1. Déficit de liquidez. 2. Baja cobertura en programas y proyectos que benefician a los funcionarios y la comunidad.	1. Definición y puesta en marcha de las políticas de gestión tributaria. 2. Garantía para el ingreso de los recursos en cada vigencia.	1. Incumplimiento de las obligaciones de tipo financiero. - Exceso de gastos con relación a los ingresos. 2. Servicio al ciudadano deficiente y mala imagen de la entidad.
1.3 Mercados Financieros	1. Desencadenamiento de desaceleración económica. 2. Freno en los flujos de capital en grandes segmentos de la economía mundial. 3. Fragilidad de los mercados bursátiles a causa de la pandemia y poca capacidad de abastecernos con nuestros propios medios.	1. Estabilidad del sistema financiero mundial y apoyo a la economía mundial, a través de la primera línea de defensa que corresponde a los bancos centrales de todo el mundo. 2. Fortalecimiento y confianza en los mercados regionales.	1. Deterioro en los factores de liquidez. 2. Inestabilidad de los mercados financieros mundiales.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



FACTORES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	SITUACIÓN DE RIESGO
1.4 Desempleo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aguda contracción de los empleos y la renta laboral. 2. Incremento de la fragilidad laboral. 3. Mayor grado de vulnerabilidad en los grupos menos favorecidos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de fuentes de empleo. 2. Apoyo a los nuevos emprendimientos formales. 3. Creación de espacios para la formación en el el trabajo formal. 4. Reactivación de proyectos productivos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Caída del consumo para los hogares e insatisfacción de las necesidades básicas por parte de la comunidad. 2. Incremento de los niveles de violencia e inseguridad. 3. Afectación del ciclo económico 4. Acceso limitado a la vivienda, la educación, los servicios de salud y los servicios sociales.
1.5 Competencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca capacidad de aprovechamiento de los cambios tecnológicos. 2. Desaceleración económica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Esfuerzos por parte de la entidad para innovar y mejorar la satisfacción de los usuarios. 2. Establecimiento de políticas y modelos de buen gobierno. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Afectación de la cadena de valor por el aumento de la competencia. 2. Repercusiones de las crisis de precios de productos básicos.
2. Políticos			
2.1 Cambios de Gobierno	<ol style="list-style-type: none"> 1. Variaciones y cambios inesperados en el contexto político, normativo y legal. 2. Interrupción en la continuidad de proyectos que generan impacto positivo para el desarrollo de la entidad; con afectación en los recursos invertidos. 3. Cambios negativos en el clima organizacional por desconocimiento de los resultados y aportes del personal que está desde gobiernos anteriores o personal nuevo del gobierno entrante. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de adaptación de la entidad. 2. Ejecución de un nuevo Plan de Desarrollo enmarcado en el MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión). 3. Contar con talento humano que dinamice la gestión pública de manera positiva. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atraso en la gestión de la administración municipal. 2. Retroceso en los procesos que dificultan continuidad de la Planeación Estratégica de la Administración.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



FACTORES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	SITUACIÓN DE RIESGO
2.2 Legislación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tardanza para el trámite de los proyectos de Ley. 2. Influencia en las elecciones de las Altas Cortes 3. Inestabilidad Constitucional 3. Aumento súbito de normatividad y lineamientos a cumplir desde el orden Nacional y Departamental. 4. Regulación simultánea desde varias entidades 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Efectividad que se percibe entre el Legislativo y el Ejecutivo. 2. Cumplimiento de deberes y obligaciones por parte de la entidad. 2. Disponibilidad de mecanismos y herramientas administrativas que proporcionan capacidad adaptativa frente a la normatividad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deterioro de los sistemas institucionales. 2. Deterioro en la calidad regulatoria. 3. Deficiencia en el cumplimiento de la normatividad regulatoria.
2.3 Políticas Públicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Información insuficiente para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en las políticas públicas. 2. Cambios inesperados en las políticas públicas. 3. Disminución en los presupuestos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión oportuna y efectiva de las políticas públicas entre los grupos de interés. 2. Disposición de planes y estrategias que buscan brindar soluciones a los problemas reales de la población. 3. Profesionales idóneos para asumir los roles de liderazgo en cada una de las políticas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inestabilidad administrativa. 2. Obstaculización en la continuidad de la gestión pública. 3. Tendencia negativa hacia la mejora continua.
2.4 Regulación o cambios en la Política General que afectan la entidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incumplimiento de las obligaciones legales, regulatorias y contractuales establecidas. 2. Poca disponibilidad de procesos de continuidad de la operación basada en el impacto que pueden generar los eventos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de políticas para minimizar el riesgo de los procesos misionales de la entidad. 2. Cumplimiento de los principios de la función administrativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interrupción en el desarrollo de algunos programas y proyectos necesarios para impactar grupos de interés. 2. Consecuencias legales que apliquen a la normativa de la Entidad.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



FACTORES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	SITUACIÓN DE RIESGO
2.5 Modificaciones Legales a la estructura de Gastos de la entidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incertidumbre en la sostenibilidad financiera y fiscal de la entidad en el corto, mediano y largo plazo. 2. Deficiente articulación en la planeación y ejecución de la política fiscal y financiera de la entidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación adecuada del sistema presupuestal desde la programación, aprobación, ejecución y control presupuestal. 2. Promoción de las estrategias para la ejecución de la política fiscal y financiera adoptada por la entidad, en aras de lograr y mantener la viabilidad y sostenibilidad de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarticulación entre el sistema presupuestal y las prioridades del Plan de Desarrollo. 2. Crecimiento del gasto no acorde con la evolución de los ingresos de largo plazo.
3. Sociales y Culturales			
3.1 Demografía	<ol style="list-style-type: none"> 1. No contar con datos históricos y actualizados suficientes respecto de las condiciones de los grupos de valor, asimismo, de su distribución territorial. 2. Afluencia de población por la masiva construcción. 3. Pérdida de información a nivel demográfico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterizar los grupos de valor y actualizar el ordenamiento territorial conforme a las tendencias actuales. 2. Asentamiento de nuevas empresas que generen ingresos al municipio. 3. Creación de nuevas aplicaciones para el levantamiento de la información. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiente planeación. Ordenamiento y control territorial. 2. Servicios públicos e infraestructura deficiente. 3. Comunidades insatisfechas en los productos recibidos como servicios, salud, entre otros.
3.2 Responsabilidad Social	<ol style="list-style-type: none"> 1. La no identificación apropiada de los efectos que produce el actuar del aparato de gobierno local o su omisión en el desarrollo de su gestión de acuerdo a las obligaciones con los grupos poblacionales y el medio ambiente. 2. Baja productividad del Recurso Humano. 3. Deficiencias en la transparencia y comunicación con los grupos de interés. 4. La no continuidad de los 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con elementos de juicio pertinentes al momento de las actuaciones administrativas de cara a la comunidad, asumiendo compromiso en el bienestar y desarrollo de las comunidades y su medio ambiente. 2. Recurso humano empoderado y competente. 3. Salvaguarda de la información y manejo adecuado de los medios tecnológicos. 4. Vigilancia, control y apoyo de entidades externas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inequidad social-ampliación de brechas sociales. 2. Pérdida de información y desconocimiento de la historia de los programas y proyectos. 3. Deficiencias en la mejora del capital intelectual 4. Incumplimiento en programas y proyectos del Plan de Desarrollo. 5. Distorsión en la información sobre servicios, productos y trazabilidad.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



FACTORES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	SITUACIÓN DE RIESGO
	procesos, debido al cambio constante de personal.		
3.3 Orden Público	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca capacidad de respuesta institucional para atender la demanda ciudadana en temas de justicia y seguridad. 2. Limitadas estrategias que promuevan la cultura y la convivencia ciudadana. 3. Pérdida de confianza de la ciudadanía hacia la institucionalidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de la confianza de la ciudadanía hacia la institucionalidad municipal. 2. Presencia interinstitucional en los barrios, veredas y corregimiento del municipio. 3. Oferta interinstitucional dirigida a la promoción de cultura, la convivencia ciudadana y el respeto por los derechos humanos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insipientes garantes para el desarrollo económico y social del municipio. 2. Incremento en la demanda ciudadana para el acceso a la justicia.
4. Tecnológicos			
4.1 Avances en Tecnología	1. Riesgos emergentes de seguridad de la información	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuada administración de los riesgos relacionados con tecnologías de la información 2. Disponer un catálogo de servicios de TI actualizado para la gestión de tecnologías de la información (TI) de la entidad. 3. Garantizar que todas las iniciativas, proyectos o planes de la entidad que incorporen componentes de TI, sean liderados en conjunto entre las áreas misionales y el área de TI de la entidad. 	1. Retraso en avances tecnológicos y de información



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



FACTORES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	SITUACIÓN DE RIESGO
4.2 Acceso a de Sistemas Información externos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de actividades afectando directamente la información o los sistemas que la procesan. 2. Divulgación indebida de información sensible o confidencial, de forma accidental o bien, sin autorización. 3. Modificación sin autorización o bien, de forma accidental, de información crítica, sin conocimiento de los propietarios. 4. Pérdida de información importante sin posibilidad de recuperarla. 5. No tener acceso o disponibilidad de la información externa cuando sea necesaria. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inversiones en tecnología para protección en seguridad informática. 2. Gestión de la tecnología dentro de un marco completo de protección de la información o Sistema de Gestión de Seguridad de la información. 3. Protección de la información como activo esencial para la entidad. 4. Aplicación de controles, como políticas, procesos, procedimientos, organización (definición de una estructura organizacional de seguridad), elementos de software y hardware, mecanismos de protección de la infraestructura física y de seguridad, así como la adecuada selección y entrenamiento del personal que opera y utiliza los recursos de información o informáticos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Virus informáticos o código malicioso. 2. Uso no autorizado de Sistemas Informáticos. 3. Hurto de Información de la entidad. 4. Suplantación de identidad. 5. Denegación de Servicios. 6. Alteración de la Información. 7. Divulgación de Información. 8. Sabotaje, vandalismo



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



FACTORES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	SITUACIÓN DE RIESGO
4.3 Gobierno Digital	<ol style="list-style-type: none"> 1. Imposición de sanciones por incumplimiento de las directrices nacionales. 2. Hackeo por utilización o acceso a la información de forma indebida. 3. Acceso a la información interna de la entidad y a la información de los funcionarios y los procesos internos de la alcaldía - Pagina web. 4. Deficiencia en los recursos para generar las capacidades de protección frente a las amenazas cibernéticas. 5. Dependencia de las herramientas tecnológicas para la eficiencia administrativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inversión con retorno que se dará en términos de valor público. 2. Mejoramiento de la gestión interna de la administración pública para otorgar un mejor servicio. 3. Aseguramiento de la transparencia dentro del gobierno para aumentar la confianza pública y fortalecer la participación ciudadana. 4. Competitividad a la hora de generar un proceso eficiente logrando la disminución de costos y tiempo para la ciudadanía. 5. Acceso y flujo de información continuo y constante entre la administración y la población. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pérdida de confidencialidad por uso no autorizado. 2. Pérdida de la disponibilidad de los activos de información. 3. Pérdida de integridad - falsificación de derechos 4. Acciones deficientes de prevención frente a eventos de inseguridad digital.
5. Ambientales			
5.1 Emisiones y residuos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Materialización de riesgos sanitarios y aumento acelerado de residuos. 2. Generación de contaminación atmosférica por material particulado en el Municipio, ocasionado por la alta afluencia de tráfico vehicular y alta cantidad de megaproyectos de construcción. 3. Recolección inoportuna y disposición inadecuada de residuos sólidos por la comunidad del Municipio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión eficiente y oportuna de los riesgos ambientales. 2. Empleo de materiales reciclados, biodegradables, reutilizables y amigables con el medio ambiente. 3. Controles oportunos a las fuentes de emisión, seguimiento, monitoreo y ejecución del PGIRS. 4. Gestión adecuada de los residuos sólidos. 5. Capacitaciones a propios y visitantes sobre manejo integral de residuos sólidos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deficientes controles para la mitigación del impacto ambiental. 2. Desconocimiento y poca implementación de materiales eco - amigables. 3. Posible incremento de enfermedades asociadas al sistema respiratorio. 4. Contaminación ambiental y la posible transmisión de enfermedades infecciosas vehiculizadas por vectores. 5. Alto número de desarrollos urbanísticos en el territorio, lo cual genera residuos y emisiones.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



FACTORES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	SITUACIÓN DE RIESGO
5.2 Energía	1. Manejo inadecuado de la energía eléctrica	1. Implementación del uso de energías limpias. 2. Adecuación de instalaciones y tecnología para el ahorro de energía, uso de luz natural. 3. Capacitaciones a la comunidad Bellanita sobre el uso eficiente del ahorro energético.	1. Aumento en la contaminación atmosférica, gases de efecto invernadero y agotamiento de recursos naturales. 2. Contaminación e impacto ambiental. 3. Altos costos por elevados consumos de energía.
5.3 Catástrofes naturales	1. Políticas deficientes para la mitigación del impacto ambiental. 2. Uso inadecuado de recursos y abuso de estos que generan alteraciones en el clima y la naturaleza.	1. Mitigación del impacto ambiental de los procesos que lo requieren y profundización de las prácticas ambientalmente responsables.	1. Incremento en los eventos adversos o catastróficos que generan impacto negativo al medio ambiente y los seres humanos.
5.4 Desarrollo Sostenible	1. Abordaje de procesos de forma poco sostenible. 3. Explotación descontrolada de los recursos naturales y sus consecuencias. 4. Empresarios y medios de comunicación ausentes del trabajo en educación ambiental	1. Implementación del PAM, PGIRS, PEAM y el Plan Agropecuario. 2. Actitud hacia el trabajo multidisciplinario e interdisciplinario en educación ambiental. 3. Trabajo conjunto entre los sectores público-privado	1. Aumento de efectos negativos en el medio ambiente. 2. Gestión inadecuada de los recursos para los proyectos en los planes. 3. Limitaciones para abordar el tema ambiental en forma interdisciplinaria y multidisciplinaria. 4. Desarticulación entre los diferentes sectores, consenso e intereses encontrados.1.
6. Legales y Reglamentarios			
6.1 Normatividad externa (Leyes, Decretos, Ordenanzas y Acuerdos)	1. Constantes cambios normativos de orden Nacional, dado que cuando ocurren pueden impactar la gestión de la entidad. 2. Reprocesos por el régimen de transición de la norma. 3. Cambios los términos procesales	1. Competencia e idoneidad del equipo jurídico para enfrentar cambios normativos. 2. Conocimiento oportuno de los cambios normativos. 3. Mejoramiento en la oportunidad de respuesta.	1. Inadecuada gestión jurídica -Inseguridad para garantizar que las acciones y actuaciones se ajusten a derecho. 2. Retraso en los procesos administrativos y judiciales. 3. Incumplimiento de términos procesales.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



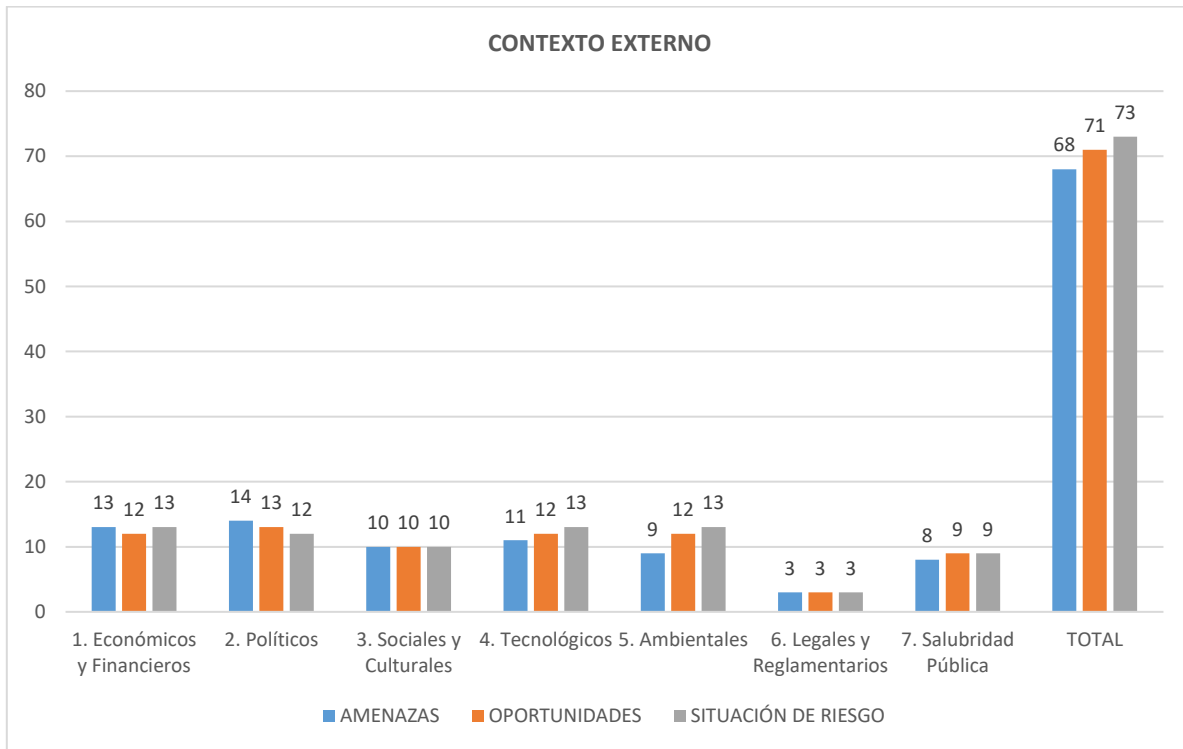
FACTORES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	SITUACIÓN DE RIESGO
7. Salubridad Pública			
7.1 Epidemia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propagación de enfermedades infecciosas. 2. Red prestadora de servicios de salud desintegrada. 3. Existencia de monopolios en el aseguramiento y también en la prestación de servicios, especialmente en la alta complejidad. 4. Brotes de enfermedades prevenibles. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar planes de salubridad y asignar presupuesto necesario en la infraestructura de salud para afrontar las situaciones adversas. 2. Acciones de promoción y prevención. 3. Potencialización del giro directo desde la ADRES 4. Conformación de redes integradas de salud articuladas con el ente territorial. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Afectación de la salud de los habitantes 2. Deficiente prevención, vigilancia y control. 3. Deficiente articulación interinstitucional para la atención de pandemias. Inadecuada planeación y asignación de presupuesto y recursos para atender situaciones de pandemias o catástrofes.
7.2 Pandemia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento del desempleo a causa de la pandemia, lo que genera una disminución de usuarios en el régimen contributivo y posiblemente un aumento de la población pobre no asegurada. 2. Ausencia de un plan de continuidad operativa para enfrentar situaciones de crisis. 3. Posibilidad de cerrar sus operaciones o de reducirlas al mínimo debido a las restricciones generadas por la pandemia. 4. Falta de integración territorial entre el sistema de aseguramiento y el sistema de salud pública. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Personal idóneo para activar los planes de contingencia de los procesos críticos. 2. Fortalecimiento de los planes de contingencia por parte de todas las áreas o dependencias de la entidad. 3. Alivios financieros y tecnológicos en el entorno disponible para mitigar el efecto y emprender acciones que permita dar el mejor y más favorable manejo a la situación de salud. 4. Visión más territorial donde los aseguradores se conectan con las secretarías de Salud", estableciendo los Puestos de Mando Unificado en los diferentes departamentos del país. 5. Mecanismos que garantizan una mayor seguridad contra la propagación internacional de enfermedades, con una mínima interferencia en el tráfico mundial. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interrupción en la operación de la entidad. 2. Prestación deficiente de los servicios. 3. Acciones deficientes en promoción, prevención, vigilancia y control. 4. Articulación interinstitucional deficiente para la atención de pandemias. 5. Inadecuada planeación y asignación de presupuesto y recursos para atender situaciones de pandemias o catástrofes.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



En resumen se tienen por factor las siguientes amenazas, oportunidades y situaciones de riesgo identificadas, en el contexto externo:



Establecimiento Del Contexto Interno

Se determinan las características o aspectos esenciales del ambiente en el cual la entidad busca alcanzar sus objetivos, Se consideran factores como: Financieros, de personal (Recurso Humano), procesos, tecnología, estratégicos, comunicación interna.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



FACTORES	DEBILIDADES	FORTALEZAS	SITUACIÓN DE RIESGO
1. Financieros			
1.1 Presupuesto de Funcionamiento	<p>1. Déficit presupuestal y de tesorería acumulado a la vigencia anterior.</p> <p>2. Imposibilidad de atender la totalidad de las necesidades identificadas debido a los problemas estructurales del Sistema General de Participación.</p> <p>3. Falta de herramientas para el seguimiento e implementación de estrategias de choque en la ejecución presupuestal.</p> <p>4. La evasión de impuestos tanto de industria y comercio como de predial.</p>	<p>1. Disposición de herramientas de Gestión administrativa para el cobro persuasivo y coactivo de impuestos y obligaciones tributarias.</p>	<p>1. Deficiente gestión Administrativa Municipal.</p>
1.2 Recursos de Inversión	<p>1. La estructura de ingresos municipales es altamente dependiente de los recursos del Sistema General de Participaciones para inversión social.</p> <p>2. Los recursos de libre destinación, libre inversión o recursos propios no crecen en proporción a las crecientes necesidades de inversión que demanda la estructura de la población.</p> <p>3. Ajustes en el presupuesto de inversión debido a las necesidades generadas por eventos que afectan el normal desarrollo de la administración municipal.</p>	<p>1. Gestión tributaria del municipio, obteniendo oportuna información y acceso a servicios del Estado en forma más ágil, moderna, cómoda y transparente.</p> <p>2. Enfoque de gestión desde la alta dirección para mejorar los ingresos tributarios, y acceder a recursos de cofinanciación para los proyectos.</p>	<p>1. Insuficiencia de recursos para la ejecución de planes, programas y proyectos.</p> <p>2. Programas del Plan de Desarrollo sin recursos para ser ejecutados.</p>



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



FACTORES	DEBILIDADES	FORTALEZAS	SITUACIÓN DE RIESGO
1.3 Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> Oficinas que no cuentan con un ambiente laboral idóneo para el desarrollo de las actividades de los empleados y para la atención al público. Dispersión de las oficinas administrativas de la entidad. Información imprecisa y no clara de los bienes inmuebles del municipio. 	<ol style="list-style-type: none"> Proyecto de construcción de una sede administrativa propia y adecuada a las necesidades de los empleados y de la comunidad. Descentralización Administrativa Municipal. 	<ol style="list-style-type: none"> Atención deficiente a las necesidades de la comunidad. Deficiente gestión de recursos para el adecuado funcionamiento de las sedes administrativas.
1.4 Capacidad Instalada	<ol style="list-style-type: none"> Deficiencia e ineficacia de los sistemas de gestión y modelo de operación por procesos para responder a los resultados exigidos por los grupos de valor 	<ol style="list-style-type: none"> Aplicación de modelos de diseño organizacional enmarcados en el MIPG 	<ol style="list-style-type: none"> Insatisfacción de las necesidades de la comunidad
2. Personal (Recurso Humano)			
2.1 Competencia del personal	<ol style="list-style-type: none"> Inadecuados procesos de inducción y reinducción conforme la exigencia del contexto en la gestión pública. El Plan Institucional de Capacitación se elabora sin rigurosidad de acuerdo a las debilidades en actitudes - conocimiento -habilidades y valores del personal. Personal sin suficientes competencias y habilidades para el cumplimiento de funciones. 	<ol style="list-style-type: none"> Adecuados canales de comunicación para actualizar los procesos inherentes a gestión del talento humano. Plan Institucional de Formación y Capacitación concebido como una política en construcción permanente, a través de la cual se busca orientar los procesos de aprendizaje para los servidores públicos, basado en Competencias, permitiendo el fortalecimiento de las habilidades, destrezas, valores y actitudes. 	<ol style="list-style-type: none"> Inoportuna y deficiente prestación de los servicios. Incumplimiento de las normas aplicables en la prestación de los trámites y servicios Funcionarios sin suficientes conocimientos sobre las competencias propias del cargo a desempeñar.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



FACTORES	DEBILIDADES	FORTALEZAS	SITUACIÓN DE RIESGO
2.2 Disponibilidad del personal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dependencias o procesos que requieren más personal multidisciplinario para el desempeño institucional. 2. El personal es contratista, se requiere que sea de planta para dar seguimiento a las labores encomendadas. Quedan procesos inconclusos y si su debido seguimiento y documentos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener en cuenta la información del direccionamiento y la planeación estratégica de la entidad para la planeación del talento humano 2. Establecer en la planta de personal de la entidad los empleos suficientes para cumplir con los planes y proyectos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión de apoyo para la realización de labores y actividades con personal de prestación de servicios justifica la necesidad de ampliar la cantidad de funcionarios de personal de planta.
2.3 Seguridad y Salud en el trabajo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Espacios locativos que representan riesgos por sus malas condiciones. 2. Problemas en la salud mental y física que puede generar accidentes de trabajo o enfermedades. 3. Síntomas de ansiedad, fatiga, poca concentración, ataques de pánico, enfermedades cardíacas. 4. Ritmo de trabajo que se determina por las exigencias externas y no por la coordinación interna de actividades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de las disposiciones existentes para definir responsabilidades en la identificación - evaluación - prevención - intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgos en el trabajo. 2. Se proporciona a los funcionarios el tiempo necesario para que realicen sus actividades. 3. Directivos con capacidad para suministrar una descripción clara sobre todas las cosas que deben hacer: 4. El reconocimiento como un refuerzo positivo es una causa de motivación muy importante para luchar contra el estrés. 5. Disposición para mantenerse siempre abiertos a mejorar la resistencia de las personas integrantes de la entidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Padecimiento de enfermedades y sufrir accidentes laborales por parte de funcionarios. 2. Altos niveles de estrés. 3. Accidentes de trabajo
3. Procesos			



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



FACTORES	DEBILIDADES	FORTALEZAS	SITUACIÓN DE RIESGO
3.1 Capacidad	<ol style="list-style-type: none"> Deficiencia en la identificación de usuarios y grupos de valor de los procesos. La entidad presenta insuficiencia en información integral para llevar a cabo una adecuada gestión por procesos. 	<ol style="list-style-type: none"> Operación de la entidad orientada a los usuarios y grupos de valor. Caracterización de los grupos de valor y de los usuarios como insumo para la gestión de procesos. 	<ol style="list-style-type: none"> Obstaculización en el logro de objetivos del proceso. Gestión por procesos desarticulada e inadecuada.
3.1 Diseño	<ol style="list-style-type: none"> El modelo de operación por procesos de la entidad presenta diseño desactualizado conforme los nuevos modelos enmarcados en el MIPG. Procedimientos con falta de claridad sobre la responsabilidad de las dependencias líderes o que participan ellos. Procedimientos paralelos en las diferentes dependencias de la administración municipal, Desconocimiento de la articulación general de una serie de procesos para posteriormente enfocarse en cada uno de ellos y como operan en su interior. 	<ol style="list-style-type: none"> Aplicación de un modelo de rediseño en el modelo de operación por procesos de acuerdo al marco de referencia del MIPG Alineación de los objetivos de los procesos con los objetivos estratégicos de la entidad. 	<ol style="list-style-type: none"> Deficiente gestión administrativa. Deficiencia en el logro de los objetivos. Metodologías y/o instrumentos diseñados que no pueden ser implementados por los funcionarios.
3.2 Ejecución de Procesos	<ol style="list-style-type: none"> En la gestión basada en procesos, no se articulan en su totalidad actividades de planeación, ejecución, evaluación y ajuste. En el marco de la operación por procesos, es deficiente la evaluación en el sentido que los procesos se ejecuten conforme a lo establecido, con los recursos estimados, durante el tiempo previsto y con los resultados esperados. Análisis deficiente en cuanto al punto de partida para la organización por procesos de la Gestión Pública. 	<ol style="list-style-type: none"> Definir tanto entre un mismo proceso y entre procesos una interrelación pertinente. Planificar financiera y presupuestalmente los recursos para la renovación y los cambios de póliza. Definir claramente los procesos para que en los cambios de gobierno se actúe de inmediato. Contactar aseguradoras de credibilidad. 	<ol style="list-style-type: none"> Ineficiente e ineficaz gestión administrativa para la atención al ciudadano. Generar Sanciones, tutelas, demandas, pérdidas financieras, y de bienes entre otros.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



FACTORES	DEBILIDADES	FORTALEZAS	SITUACIÓN DE RIESGO
3.3 Proveedores	1. Caracterización deficiente de los procesos (proveedores internos y externos del proceso) con las respectivas entradas e insumos.	1. Caracterización integral de procesos, que se ajuste a las normas internacionales de calidad que garantizan una efectiva gestión orientada hacia los grupos de Valor de la Entidad. Cada caracterización incluye elementos clave como objetivo, alcance, Líder, Gestor(es), proveedores, entradas, Ciclo PHVA, salidas, usuarios y procedimientos	1. Ausencia de herramientas fundamentales para la gestión por procesos. 2. Persiste la cultura de trabajo por Secretarías
3.4 Entradas	1. Insuficiente identificación de las entradas internas y externas del proceso y cuál es el rol que desempeña dentro de la transformación que se lleva a cabo al interior de cada proceso.	1. Conocimiento de los funcionarios de los procesos a su cargo.	1. Ambigüedad entre la descripción del proceso y las expectativas del usuario.
3.5 Salidas	1. Falta de plena identificación de salidas del proceso.	1. Adecuada caracterización de los procesos	1. Desviación en los resultados del proceso de transformación.
3.6 Gestión del conocimiento	1. En la entidad no se cuenta con actividades transversales en los procesos, respecto de Gestión y Conocimiento 2. Deficiente identificación del conocimiento requerido. 3. Utilización deficiente del conocimiento. 4. Bajo nivel de importancia del conocimiento.	1. Se ha establecido la Política de Gestión del conocimiento y la innovación dentro de marco del MIPG para fortalecer de forma transversal a las demás dimensiones. 2. Difusión del conocimiento de manera que se cumple un rol esencial en la entidad. 3. Indicación de la naturaleza, tácita o explícita, de cada uno de los conocimientos. 4. Capacidad de Resolución de problemas.	1. Inadecuada innovación y gestión del conocimiento. 2. Inexistencia de rutas claras para que permita definir, comprender, administrar y gestionar el conocimiento. 3. Pérdida del conocimiento. 4. Debilitamiento de las capacidades institucionales y humanas. 5. Acciones insuficientes para el uso, la aplicación y la asequibilidad de las últimas tecnologías de la información y la comunicación.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



FACTORES	DEBILIDADES	FORTALEZAS	SITUACIÓN DE RIESGO
4. Tecnología			
4.1 Integridad de datos	<ol style="list-style-type: none"> Infraestructura tecnológica deficiente afectando el desarrollo de sus actividades y directamente la información o los sistemas que la procesan. Ausencia de un proceso estándar de protección de la información producida en la administración municipal. 	<ol style="list-style-type: none"> Protección y aseguramiento de la integridad de datos como uno de los activos de mayor valor para las personas y especialmente para las entidades. Nuevo enfoque desde el Plan de Desarrollo y la oficina de las TIC. El desarrollo de las TIC favorece la comunicación bidireccional y multimodal de la gestión institucional. 	<ol style="list-style-type: none"> Gestión Inadecuada de la Seguridad de la Información. Pérdida de la información
4.2 Disponibilidad de datos y sistemas	<ol style="list-style-type: none"> Inventarios documentales desactualizados para el adecuado seguimiento de los mismos, por la carencia del sistema. Capacidad de fuente de internet baja. Planoteca institucional sin digitalización que facilite el acceso a la información. 	<ol style="list-style-type: none"> Adquisición de equipos para la disponibilidad de la información. Control de la información frente al formato único de inventario documental, frente al cumplimiento de la normatividad archivística. Adquisición de Software avanzado. Funcionarios de la planoteca con suficientes conocimientos de la información que manejan. 	<ol style="list-style-type: none"> Pérdida de la información para el cumplimiento de la Ley de transparencia. Procesos, programas y proyectos en ejecución, no óptimos para el servicio a la comunidad, generando bajos ingresos, sanciones, tutelas, Prestación inadecuada de servicios para atender las necesidades de la comunidad sobre los planos de las licencias otorgadas en el municipio.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



FACTORES	DEBILIDADES	FORTALEZAS	SITUACIÓN DE RIESGO
4.3 Desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de información.	<ol style="list-style-type: none"> Imagen institucional desmejorada por la deficiente divulgación, en materia de acciones, decisiones y resultados de la gestión. Obsolescencia en la infraestructura Tecnológica de la entidad. Arquitectura tecnológica débil en cuanto a la protección de datos e información. Falta de asignación de recursos financieros para actualizaciones tecnológicas. Falta de asignación de recursos financieros para actualizaciones tecnológicas. Falta de software que permita el mejoramiento de los procesos internos. 	<ol style="list-style-type: none"> Utilizar la información y la infraestructura para mejorar la satisfacción de los servidores públicos y ciudadanos. Adquisición de nuevas tecnologías (TIC). Adquisición de antivirus, y Sony Wall para la protección de datos, software e infraestructura de Backup. Actualización de la plataforma tecnológica de la entidad. Aumento en la calidad de los servicios, su eficiencia y eficacia. Transparencia para el acceso a la información de la entidad, evitando la corrupción. Impacto positivo en la calidad de vida de la población. Empoderamiento de la ciudadanía debido a las oportunidades que se crean para colaborar y participar. 	<ol style="list-style-type: none"> Retraso en todos los procesos internos como recaudos, nomina, y atención al usuario. Deficiente información para la toma de decisiones
5. Estratégicos			
5.1 Direccionamiento estratégico	<ol style="list-style-type: none"> Deficiencia en la formulación, implementación y seguimiento de las políticas; así como las estrategias y mecanismos para su evaluación. Metodologías inadecuadas que permitan a la entidad hacer seguimiento en tiempo real y de acceso compartido a los programas definidos en el Plan de Desarrollo. Fragilidad en la integralidad de estrategias que fortalezcan mecanismos de concertación a través del diálogo y la corresponsabilidad. Insuficiencia de recursos para la coordinación interinstitucional en el nivel táctico y para la comunicación en el nivel estratégico. 	<ol style="list-style-type: none"> Diseño e implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional en el marco de la implementación del MIPG. Proceso permanente de análisis, diagnóstico seguimiento y evaluación de las estrategias a partir de los indicadores. Equipo de trabajo idóneo para realizar el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo. Se realiza planeación estratégica para proyectar los planes y lineamientos en el corto, mediano y largo plazo. 	<ol style="list-style-type: none"> Inadecuada formulación de estrategias, lineamientos y políticas Desacuerdo en la toma de decisiones. Entrega extemporánea de la información requerida para el seguimiento y control a la ejecución de metas del Plan de Desarrollo. Compromiso deficiente por parte de la Administración (Alta dirección y personal) en el mantenimiento y mejoramiento del SGC.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



FACTORES	DEBILIDADES	FORTALEZAS	SITUACIÓN DE RIESGO
	5. Programas estratégicos que no cuentan con una identificación integral de sus riesgos.		
5.2 Planeación institucional	<p>1. Herramientas insuficientes para la medición y seguimiento</p> <p>2. Poca participación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en relación a la promoción de la gestión del riesgo.</p> <p>3. Complejidad en la gestión de los aspectos transversales de las políticas, programas, recursos y metas propuestas.</p>	<p>1. Control de la gestión institucional mediante su seguimiento y medición por parte de la Alta Dirección, para una adecuada toma de decisiones.</p> <p>2. Promover por parte del comité institucional de coordinación de control interno la identificación y el análisis del riesgo desde el direccionamiento o planeación estratégica de la entidad.</p> <p>3. Identificar por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos y sus equipos de trabajo los factores de riesgo (cambios del entorno interno o externo) de los procesos, programas o proyectos a su cargo.</p> <p>4. Tener en cuenta la información del direccionamiento y la planeación estratégica de la entidad para la planeación del talento humano.</p>	<p>1. Inadecuados criterios para la toma de decisiones.</p> <p>2. Fallas en uso de los planes como estándares en la valoración del desempeño administrativo.</p> <p>3. Deficiencia en la declaración de la necesidad, importancia y objetivos del proceso.</p> <p>4. Imprecisión en el esclarecimiento del horizonte temporal del plan estratégico.</p> <p>5. Insuficiente sustento de la metodología a emplear; problemas en la definición de los actores y de las técnicas e instrumentos a utilizar.</p> <p>6. Acciones escasas para la divulgación del proceso y de sus resultados.</p> <p>7. Insuficiencias en el diseño de acciones para enfrentar la resistencia al cambio.</p> <p>8. Desarticulación entre el diseño, la implementación y los mecanismos previstos para el seguimiento y evaluación.</p> <p>9. desinterés en evaluar otros resultados e impactos del proceso de planificación estratégica.</p>



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



FACTORES	DEBILIDADES	FORTALEZAS	SITUACIÓN DE RIESGO
5.3 Liderazgo	<p>1. Falta de definición del direccionamiento estratégico de la entidad teniendo en cuenta los lineamientos para la gestión del riesgo (Política de Riesgo).</p> <p>2. Dificultad de los líderes para guiar con éxito al resto de los miembros del equipo de trabajo, para el logro de los objetivos comunes.</p>	<p>1. Establecer por parte de los líderes de los programas, proyectos, o procesos y sus equipos de trabajo las acciones para mejorar los controles existentes o crear nuevos controles conforme sea necesario con el fin de dar manejo a los riesgos identificados.</p> <p>2. Promoción y maximización de la eficacia del equipo de trabajo, para potenciar el desarrollo individual y la participación de cada uno de sus miembros.</p>	1. Dispersión y retraso en el logro de objetivos
6. Comunicación interna			
6.1 Canales utilizados y su efectividad	1. Deficiente divulgación, en materia de acciones, decisiones y resultados de la gestión	<p>1. Utilizar la información y la infraestructura para mejorar la satisfacción de los servidores públicos y ciudadanos</p> <p>2. Implementar un plan de aseguramiento de la calidad durante el ciclo de vida de los sistemas de información que incluya criterios funcionales y no funcionales.</p> <p>3. Definir y aplicar una guía de estilo en el desarrollo de los sistemas de información de la entidad e incorporar los lineamientos de usabilidad definidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.</p>	1. Comunicación deficiente al interior de los equipos de trabajo.

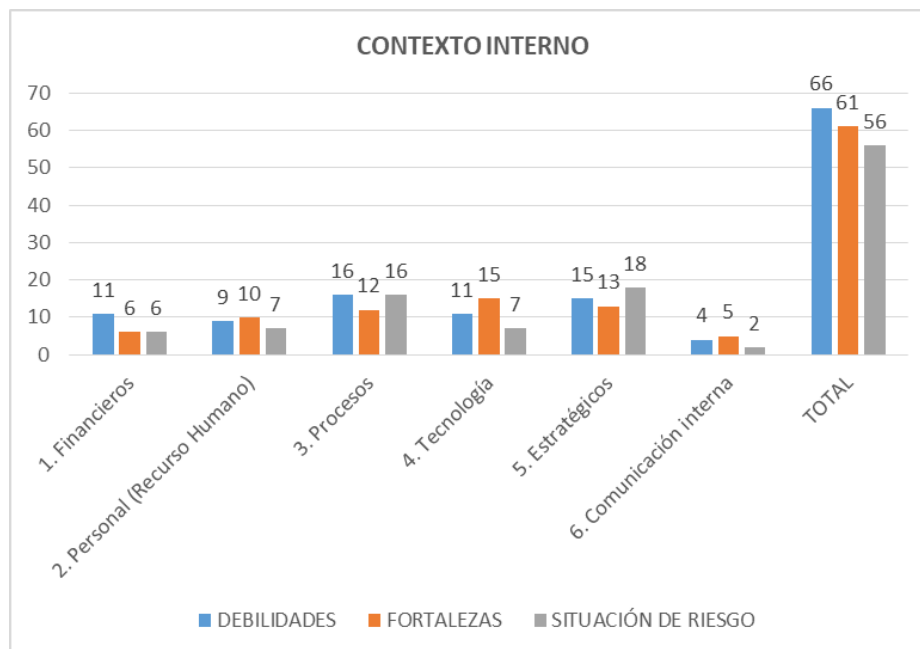


ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



FACTORES	DEBILIDADES	FORTALEZAS	SITUACIÓN DE RIESGO
6.2 Flujo de la información necesaria para el desarrollo de las operaciones	1. No se cuenta con consolidados de información de operación por procesos, ni reportes oportunos y fiables para la toma de decisiones 2. Se presenta deficiencias en el canal ascendente de información, en el sentido de escuchar y tener en consideración las recomendaciones y sugerencias del personal que no hacen parte de la Gerencia Pública y la Alta Dirección 3. Ineficiencia e ineficaz manejo del sistema de gestión documental en especial los archivos de gestión por dependencia.	1. Diseñar políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro de la entidad. 2. Definir la información que cada proceso y la entidad en pleno requiere para que sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor	1. Deficiente productividad en la ejecución de funciones y toma de decisiones

En resumen, en el contexto externo se identificaron las siguientes debilidades, fortalezas y situaciones de riesgo.





ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



c) Las informaciones sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de a calidad, incluidas las tendencias relativas a:

- 1) La satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes.

En cumplimiento al numeral 9.3.2 establecido en la norma NTC ISO 9001:2015, la administración realiza la encuesta de evaluación del servicio (F-09 Formato Evaluación del Servicio), con el muestreo establecido en el procedimiento P03 Procedimiento Evaluación del Trámite, cuyo objetivo es conocer la percepción y el grado en que se cumplen las necesidades y expectativas, frente al trámite/servicio/opa prestados; por tanto, cuenta informe de evaluación de satisfacción aplicada a los usuarios de Trámites/Servicios/OPAS de la vigencia 2021.

La administración Municipal de Bello atiende un total de **117** tramites/servicios/opas, de los cuales se recibieron **44.670** solicitudes de la comunidad; se le realizó a 29 trámites/servicios/opas **381** encuestas de evaluación del Servicio, lo que equivale a **0.85%**.

Dependencia	Número de Trámites/ servicios/ opas	Total Solicitudes	Solicitudes Atendidas Oportunamente	% de Oportunidad
Secretaría de Hacienda (datos solo de Catastro)	12	1,173	635	54.13
Secretaría Educación	7	5,889	5,799	98.47
Secretaría de Movilidad (certificado de aprobación Plan de manejo)	34	190	190	100.00
Secretaría Integración y Participación Ciudadana (Auto de Reconocimiento)	6	169	160	94.67
Secretaría Salud	2	2,863	2,863	100.00
Secretaría Planeación	17	18,275	14,882	82.86
Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana	22	14,282	14,282	100.00
Secretaría de Obras Públicas	2	1,733	1,696	97.81



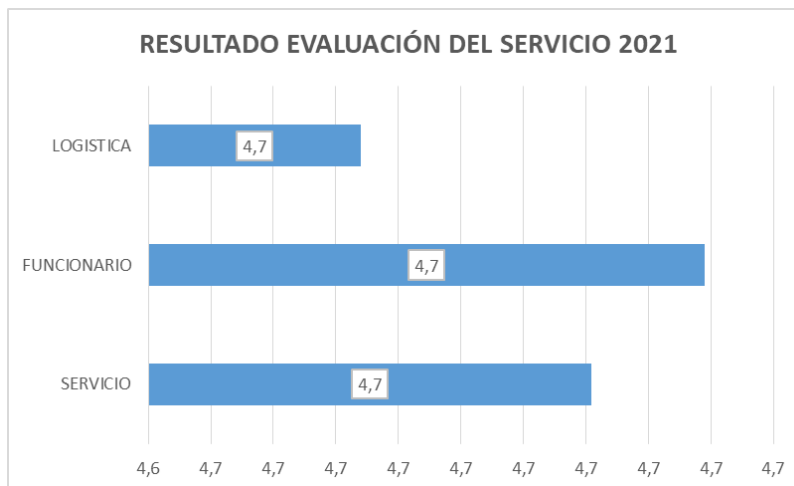
ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



Dependencia	Número de Trámites/ servicios/ opas	Total Solicitudes	Solicitudes Atendidas Oportunamente	% de Oportunidad
Gerencia de Desarrollo Económico	2	N.D	N.D	N.D
Secretaría del Adulto Mayor	1	N.D	N.D	N.D
Secretaría de Cultura	10	N.D	N.D	N.D
Secretaría de Gestión del Riesgo y Atención a Desastres	1	N.D	N.D	N.D
Secretaría Jurídica	1	96	96	100.00
TOTAL	117	44,670	40,603	90.90

No todos los trámites/servicios/opas, se encuentran en el seguimiento de las PQRSDF, pues no todos ingresan y se radican por gestión documental, como es el caso del SISBEN, la atención en las inspecciones y en las comisarías, entre otros.

El resultado de la aplicación de la encuesta de evaluación del servicio para la vigencia 2021, de la Administración Municipal es:





ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



Durante la vigencia 2021 se evidenció que la mayoría de las Secretarías y Gerencias que atienden los tramites/servicios/opas, no aplicaban la medición del servicio a través de la encuesta de satisfacción, lo que dificulta la toma de acciones de mejora.

- 2) El grado en que se han logrado los objetivos de la calidad: Cuadro de análisis del despliegue de los objetivos del SGI

El Sistema de Gestión de Calidad - SGC tiene 4 objetivos, en virtud del cumplimiento de la Política de Calidad. La determinación de los avances de cumplimiento de cada uno de ellos se encuentra conforme a las metas establecidas en la vigencia anterior para cada uno de estos.

A continuación, se presenta el despliegue de los objetivos del SGI, los cuales se encuentran en versión: 07, Fecha Aprobación: 2019/09/13 Comité Coordinador.

No.	Objetivo del SG MIPG	Indicador	Meta	Unidad	Fecha de logro	Resultado (30-6-11)	Observaciones
1.	Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.	Índice de Calidad de Vida - ICV	N.D	Índice	Diciembre de 2021	63.95	Se realiza el comparativo con el Área Metropolitana del valle de Aburra el cual obtuvo una medición de 65.59, contra 63.95 lo que nos muestra que tenemos una diferencia de 1.64, lo que significa de se deben de aunar esfuerzos en mejorar el cumplimiento de las 15 dimensiones que se tienen en cuenta al momento de medir la calidad de vida. (Entorno y calidad vivienda, Acceso a servicios públicos, Medio ambiente, Escolaridad, Desescolarización, Movilidad, Capital físico del hogar, Participación, Libertad y seguridad, Vulnerabilidad, Salud, Trabajo, Recreación, Percepción de la calidad de vida, Ingresos).



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



No.	Objetivo del SG MIPG	Indicador	Meta	Unidad	Fecha de logro	Resultado (30-6-11)	Observaciones
2.	Satisfacer a los usuarios prestando excelentes trámites y servicios.	Evaluación de los trámites/servicios	4.5	Puntos	Diciembre de 2021	4.7	Para el año 2021, los trámites y servicios que presta la Administración Municipal son 117, y de acuerdo a los rangos definidos para la medición, está por debajo de la meta propuesta para cumplir en la vigencia =>95% ubicándose en el 90.21 puntos porcentuales, por lo tanto se deben emprender acciones que permitan que los trámites y servicios sean prestados en forma oportuna, clara y con calidad, buscando con ello la satisfacción de expectativas que esperan los ciudadanos y los grupos de valor.
3.	Mejorar las competencias de los servidores públicos de la Administración Central Municipal.	Desempeño Laboral	0	Porcentaje	Diciembre de 2021	94.97	El Desempeño Laboral de los funcionarios en carrera administrativa para el periodo 2021 disminuyó en un 0.75% en relación con el año inmediatamente anterior quedando en 94,97%, lo cual pudo ser ocasionado al alto nivel de sensibilización logrado en los evaluadores al realizar evaluaciones basadas en las evidencias y soportadas en el cumplimiento de los compromisos establecidos. A su vez el resultado del indicador es superior al rango meta establecido en la ficha técnica, el cual debe ser igual o superior a 90% y esto fue ocasionado a las constantes asesorías tanto a evaluadores y evaluados para que exista mayor comprensión del tema por los diferentes medios.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



No.	Objetivo del SG MIPG	Indicador	Meta	Unidad	Fecha de logro	Resultado (30-6-11)	Observaciones
4.	Mantener y mejorar el Sistema de Gestión Integral basado en riesgos.	Evaluación independiente del Sistema de Control Interno	0	Porcentaje	Diciembre de 2021	8	El resultado clasifica el Sistema de Control interno de la Alcaldía de Bello en el nivel de oportunidad de mejora, debido a los avances que presenta en materia de la documentación de la política de administración de riesgos, avances en la identificación y valoración inherente de los riesgos, procedimientos y el establecimiento de las líneas de defensa como instancias del control, así como los canales y mecanismos adoptados para la información y comunicación, y las actividades de seguimiento y auditoría interna.

Frente al objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, el cual presenta el indicador Índice de Calidad de Vida – ICV, se debe tener en cuenta que la medición es bial, el resultado se obtiene de la encuesta de calidad de vida realizada por el Área Metropolitana del Valle de Aburra; este no tenía establecida la meta ya que fue eliminado del SGI y se reincorporo en el año 2022. A partir de ésta anualidad se consolidará la información histórica del mismo y se establecerá la meta esperada para la siguiente medición.

3) El desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios.

La administración cuenta con el siguiente mapa de procesos el cual fue aprobado mediante Acta # 2 del Comité Coordinador del SGI el 19 Febrero 2018.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



Partiendo del mapa de procesos, se establecen las políticas de operación definidas en el Manual del Sistema de Gestión (M-DE-01), los procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación; los cuales se gestionan y articulan con los procesos misionales con el fin de cumplir con la función asignada por la constitución y la ley.

Todas las dependencias relacionadas en la Estructura Organizacional (D-DE-08) de la Alcaldía participan en los diferentes procesos del SG de Calidad, de acuerdo al siguiente consolidado:

- ✓ Total Procesos: 11
- ✓ Total Tramites/Servicios/Opas: 117
- ✓ Total Documentos Internos (manuales, procedimientos y documentos): 265
- ✓ Indicadores: 91
- ✓ Formatos: 674



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



La gestión de la Alcaldía Municipal deberá ser armonizada con las estrategias impartidas por el Gobierno Nacional, que van orientadas a la construcción de un Estado más eficiente, transparente y participativo, que preste mejores servicios a los ciudadanos y contribuya a mejorar su calidad de vida.

La Alcaldía Municipal de Bello desarrolla su marco estratégico a través del Plan de Desarrollo, instrumento de Planificación territorial y organizacional a través del cual se desarrolla el POT y los diferentes planes sectoriales, políticas y público aplicable.

4) Las no conformidades y acciones correctivas.

Para el Control de las Salidas No Conformes, la entidad debe asegurarse que las salidas que no sean conformes con sus requisitos, se identifiquen y se controlen para prevenir su uso o entrega no intencionada, definiendo la manera de tratarlos tomando las acciones pertinentes acordes a lo establecido en la norma.

A continuación, se presentan los datos consolidados correspondientes a la vigencia 2021:

No.	SECRETARIA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	AÑO FECHA DE OCURRENCIA (dd-mm-aaaa)	No. DEL TRÁMITE/SERVICIO NO CONFORMES
1	SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS / SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	2021	37
2	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	2021	33
3	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2021	6889

Como se puede observar, de las 13 Secretarías que ofrecen trámites/servicios/opas, solamente 3 enviaron información de las no conformidades, lo que resulta insuficiente para realizar el análisis del servicio no conforme en la gestión de trámites/servicios/opas para la toma de decisiones.

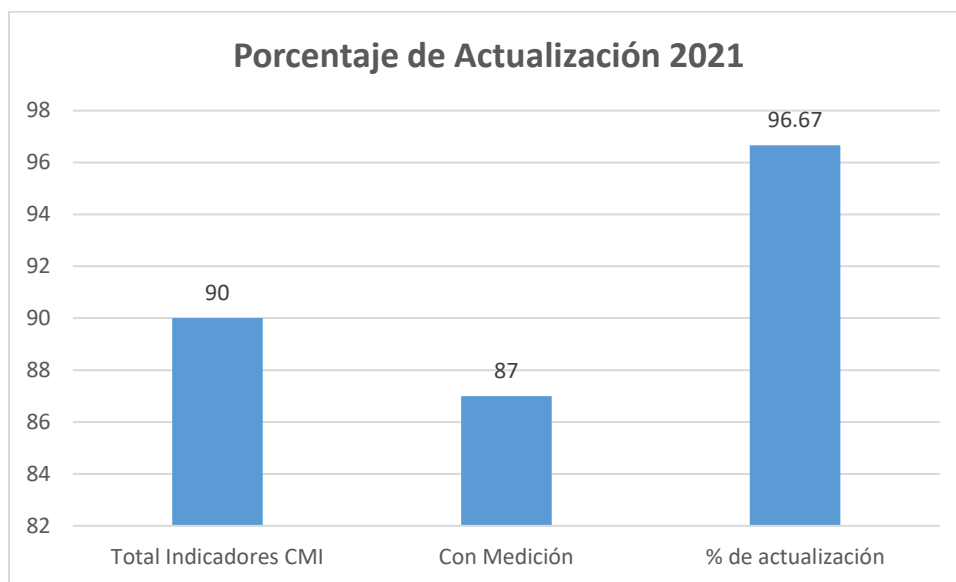


ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



5) Los resultados de seguimiento y medición - Indicadores

A partir del cuadro de mando integral – CMI, en el seguimiento a 2021, se contó con un total de 90 indicadores: 87 con la medición actualizada; es decir, el **96,67%** del total de indicadores definidos.



Los indicadores que para la fecha de seguimiento no contaban con las mediciones de las actualizadas, fueron:

- ✓ Tasa de Violencia Intrafamiliar
- ✓ Número de Empresas o Sociedades por Cada 1000 Habitantes
- ✓ Tasa de Crecimiento del Ingreso Promedio Per cápita de Los Hogares Entre 40% Más Pobre de Población y la Población Total

A continuación, se muestran el total de los indicadores y su cumplimiento o comparativo 2020-2021:



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANÁLISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Secretaría de Planeación	EFICACIA DEL PLAN DE DESARROLLO	Anual	98.9	94.0	El indicador nos muestra que con respecto a l año 2020, bajo 0,05 puntos porcentuales en cuanto al cumplimiento de las metas con relación a lo programado en el Plan de Desarrollo
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Secretaría de Planeación	EFICIENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO	Anual	88.40%	95.00%	Análisis vigencia 2021: El último año del plan de desarrollo "Por el Bello que queremos", con una calificación sobresaliente lo que indica que se cumplió con la mayoría de las metas propuestas para la vigencia haciendo buen uso de los recursos, se entiende como el producto de la eficacia lograda (cumplimiento de metas de producto), multiplicada por el cociente entre el costo unitario programado sobre el costo unitario ejecutado del indicador de producto. Contraloría General de Antioquia).
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Secretaría de Salud	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	Bienal	7.26	6.74	La tasa de mortalidad infantil en Bello, venía con una leve tendencia al descenso pero en los últimos 3 años analizados nuevamente marca una tendencia al aumento aunque comparativamente con el departamento está mucho menor. La mayoría de casos se deben a defectos congénitos que constituyen muertes no evitables. En consecuencia, el indicador nos muestra a Bello como un Municipio en desarrollo y un adecuado sistema de salud.
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana	TASA DE HOMICIDIOS	Anual	10.14	3.57	En el año 2021 en los meses enero, febrero, marzo, abril y mayo con respecto al 2020 en los mismos meses en mención se presenta una reducción significativa de homicidios, dado, a las múltiples estrategias que se implementan desde la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana, los cuales, están inmersos en el Plan de Desarrollo Por el Bello Que Queremos 2020-2023, donde se incluyen programas, proyectos, indicadores, metas para desarrollar tareas y actividades conjuntas entre las



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANALISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
						Secretarías de Despacho, con alianzas estratégicas del orden Nacional, Departamental, Regional y Local para disminuir los homicidios; con apoyo de la Policía Nacional, Ejército, Gendarmería y demás entes de investigación y control. Con respecto al año 2020 en los meses enero, febrero, marzo, abril y mayo se puede observar un decrecimiento de 6,57 en los homicidios dentro de la Municipalidad derivado del Plan de Recompensas y posteriores capturas, allanamientos de los actores al margen de la Ley por el control territorial
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Secretaría de Hacienda	PORCENTAJE DE PREDIOS URBANOS CON DERECHO REAL DE DOMINIO	Anual	95.5%	93%	El sector urbano ha presentado incremento en el número de predios que cuenta con título y modo dado a la alta dinámica inmobiliaria que viene presentando el Municipio de Bello, puesto que se están edificando proyectos urbanísticos con un alto número de unidades prediales.
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Secretaría de Hacienda	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Trimestral	119	380	Para el período cuatro (octubre a diciembre de 2021), aumenta significativamente el registro de los establecimientos comerciales, pues se muestra una normalización del sistema económico, el cual estuvo afectado por la pandemia durante los años 2020 y parte del 2021.
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Secretaría de Hacienda	RECAUDO DE RENTAS	Trimestral	126%	69%	Para el año 2021, el primer trimestre (enero a marzo), muestra un recaudo alto, ya que los contribuyentes tienen el beneficio del 10% de descuento por el pago anual del impuesto predial, el segundo y tercer trimestre (abril a junio y julio a septiembre), tienen un porcentaje similar al del 2020. En el cuarto período el recaudo estuvo muy similar al segundo trimestre, pues ya para este momento no hay beneficios aplicables para los contribuyentes.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANALISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Secretaría de Hacienda	CUBRIMIENTO DE GASTOS	Anual	89.7%	86.10%	La relación Ingresos vs. Gastos al cierre de la vigencia 2020, muestran un superávit presupuestal de \$53.794.788.257 y un resultado en el indicador de Cubrimiento de Gastos de 89.61%. (Tanto los gastos comprometidos como los ingresos recaudados en este indicador, contiene el valor de las Reservas)
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Secretaría de Hacienda	CUMPLIMIENTO LEY 617	Anual	44.87%	45.48%	El límite máximo de la ley 617/00 para los gastos de funcionamiento de los Municipios de primera categoría, es de 65% de los ingresos corrientes de libre destinación. Según lo anterior, para el año 2021 el Municipio cumplió con lo requerido por el indicador.
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Secretaría de Hacienda	EJECUCION PRESUPUESTAL DE EGRESOS	Anual	89.8%	81.53%	En 2020 se presentó un déficit de egresos por valor de \$52.509.472.527 millones y una ejecución del 89.83%. Para el 2021 se aforó un presupuesto total de \$691.787 Millones y se ejecutaron \$564.005 millones con un 81.53% de ejecución.
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Secretaría de Hacienda	EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS	Anual	100.2%	94.71%	Al cierre de la vigencia 2021 se ejecutó el presupuesto de ingresos en un 94,71% teniendo un presupuesto inicial de \$691.787 millones y ejecutando \$655.159 millones.
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Secretaría de Hacienda	SOLVENCIA FISCAL	Anual	44.9%	2.28%	Conforme a la Ley 358 de 1997, al estar por debajo del 40% como techo límite, ubica al Municipio de Bello en instancia verde de endeudamiento al cierre de la vigencia, es decir, presenta una situación óptima para respaldar la deuda que pudiera obtener, teniendo como resultado un total de 2.28% en el indicador para la vigencia 2021.
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Secretaría de Hacienda	SOSTENIBILIDAD FISCAL	Anual	26.5%	51.33%	El saldo de la deuda no supera el 80% de los ingresos corrientes; arrojando como resultado un indicador de Sostenibilidad positivo del 51.33% para la vigencia 2021.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANALISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Secretaría de Planeación	CUMPLIMIENTO DEL POAI	Anual	88.4%	79%	2021: Conforme a los rangos de calificación establecidos para este indicador, para la vigencia 2021 se cumple de forma deficiente con un porcentaje del 78.79%, lo anterior se debe a la inejecución de los recursos del crédito. Ver publicación del informe de rendición de cuentas 2021 publicado en la página web : https://www.bello.gov.co/buscar?q=rendici%C3%B3n%20de%20cuentas
DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	Gerencia de Desarrollo Económico	OFERTA HOTELERA	Anual	13.00	13.00	Los RNT dados por Cámara de Comercio muestran 14 ofertas hoteleras y uno de ellas esta duplicada, aunque no es ajeno a la pandemia. El indicador se mantiene constante respecto al período anterior, siendo soporte para afrontar la contingencia presentada por la pandemia, debido a la no existencia de una agenda de eventos turísticos la mayoría de ellos prestan servicios ocasionales han tenido el respectivo acompañamiento y socialización de programas y normas vigentes en materia de calidad, competitividad y formalización.
DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	Gerencia de Proyectos Especiales	TOTAL DE PROYECTOS FORMULADOS Y/O GESTIONADOS EN ARTICULACIÓN CON OTRAS DEPENDENCIAS	Anual	1300%	11	En conclusión para el cuarto trimestre del 2021, quedan 11 programas con 39 proyectos en calidad de indicadores de producto, de los cuales 6 proyectos fueron entregados a las respectivas Secretarías para sus ejecuciones. Es así que esta Gerencia gestionó 45 proyectos durante la vigencia 2021 que apuntan al cumplimiento del Plan de Desarrollo a través de 11 programas.
DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	Secretaría de Obras Públicas	COBERTURA DE ACUEDUCTO ZONA RURAL	Anual	74%	76.30%	Vigencia 2021: continúa el incremento de forma paulatina. Actualmente se encuentra en diagnóstico el sector APSB para definir el estado actual de las coberturas rurales



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANALISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	Secretaría de Obras Públicas	COBERTURA DE ACUEDUCTO ZONA URBANA	Anual	74%	98%	Vigencia 2021: los procesos de conexión de viviendas en las áreas no planificadas se refleja en el indicador de cobertura urbana, conexiones realizadas a través del programa Áreas de Dificil Gestión
DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	Secretaría de Obras Públicas	COBERTURA DE ALCANTARILLADO ZONA RURAL	Anual	83%	84%	Vigencia 2021: desde el año 2020 se vienen instalando nuevos sistemas individuales (pozos sépticos) en la zona dispersa rural, en tanto en la zona de centros poblados se han ampliado las redes de los alcantarillados para mejorar la cobertura y se diseñan actualmente las respectivas plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas para mejorar la cobertura en saneamiento básico, acorde a la norma ambiental vigente sobre vertimientos.
DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	Secretaría de Obras Públicas	COBERTURA DE ALCANTARILLADO ZONA URBANA	Anual	0.96	0.96	Vigencia 2021: continúan las conexiones de viviendas al sistema, por parte del operador, lo que refleja el aumento en el indicador
DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	Secretaría de Obras Públicas	ECONOMIA EN ALUMBRADO	Anual	1%	0.85%	Se calcula el indicador en 0,8497 valores que muestra un ajuste razonable entre lo presupuestado y lo ejecutado. Se aclara que un proyecto de alta incidencia en el presupuesto como el Parque de Artes y Oficios no ha iniciado labores y el proyecto de vías rurales se ejecutó parcialmente por cambios en la planificación que requerían de la priorización de otras intervenciones urbanas, sin embargo sigue en proceso de ejecución.
DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	Secretaría de Obras Públicas	TARIFA MEDIA DE LOS SUSCRIPTORES RESIDENCIALES EN SERVICIOS PUBLICOS	Anual	134	124	Vigencia 2021: El indicador tuvo su principal variación por cuenta de la variable Energía Eléctrica, la cual disminuyó para el año 2021 considerablemente. La causa de mayor probabilidad es el retorno a las oficinas, colegios y establecimientos comerciales, por lo que el consumo residencial disminuye.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANALISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	Secretaría de Participación e Inclusión Social	TOTAL HABITACIONES PARA HOSPEDAJE MUNICIPIO	Anual	515	515	Sumatoria de habitaciones para hospedaje en los hoteles con Registro Nacional de Turismo (RNT). El indicador se mantiene constante respecto al período anterior, siendo soporte para afrontar la contingencia presentada por la pandemia. Los datos de 2021 pueden variar acorde a la información que suministre Cámara de Comercio. Disponibilidad que se tuvo para acciones de contingencia sanitaria.
DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	Secretaría de Planeación	METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION APROBADOS	Mensual	207	436.634	Es importante aclarar que este Indicador se empezó a consolidar a partir del primer trimestre del año 2021. En la vigencia 2021, se radicaron varios proyectos cuyo índice de construcción es inferior al presentado en el año 2022;
DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	Secretaría de Planeación	NUMERO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION APROBADAS	Mensual		501	En la vigencia 2021 veníamos con una reactivación en el sector de la construcción, debido a los incentivos financieros otorgados desde la Presidencia de la República lo cual jalonó la economía a nivel nacional y por efectos de la pandemia y la Macroeconomía Global, el sector ha venido presentando un decrecimiento que se refleja en lo que va corrido del año 2022.
DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	Secretaría de Planeación	NUMERO DE VIVIENDAS CONSRUIDAS VIP Y VIS	Mensual			



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANÁLISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	Secretaría de Planeación	ESPACIO PÚBLICO TOTAL POR HABITANTE	Anual	9%	8.57	Se aclara que el insumo de este indicador fue aportado por el AMVA, en el cual se aporta una proyección del indicador con base En el estudio Densurbam, elaborado por el Centro de Estudios Urbanos y Ambientales – URBAM-, de la Universidad EAFIT en 2018 para el Área Metropolitana del Valle de Aburra. Se evidencia un decrecimiento del Espacio Público Total por Habitante disponible para los habitantes en el municipio, lo que refleja la necesidad de dotar a la ciudad de nuevos espacios y mejorar, conservar y sostener los que ya existentes.
DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	Secretaría de Planeación	ÍNDICE DE ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO URBANO	Anual	0.0121	1.190	Se aclara que el insumo de este indicador fue aportado por el AMVA, el cual se calcula a partir de una proyección del indicador con base En el estudio Densurbam, elaborado por el Centro de Estudios Urbanos y Ambientales –URBAM-, de la Universidad EAFIT en 2018 para el Área Metropolitana del Valle de Aburra. Se evidencia un decrecimiento del Espacio público efectivo urbano disponible para los habitantes en el municipio, lo que refleja la necesidad de dotar a la ciudad de nuevos espacios y mejorar, conservar y sostener los que ya existentes.
DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	Secretaría de Planeación	ÍNDICE DE ESPACIO VERDE PER CAPITA	Anual	6%	0	Se aclara que el insumo de este indicador fue aportado por el AMVA, el cual se calcula a partir de una proyección de los años y partir de los resultados del estudio "Análisis de conectividad ecológica, estructural y funcional en el Área Metropolitana del Valle de Aburra", AMVA-Universidad Nacional, 2020; en donde solo se tiene disponibilidad de información para el año 2019 de 5,16 m2/hab. Lo cual no permite realizar una comparación con los años siguientes.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANALISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
GESTION SOCIAL	Secretaría de Cultura	NUMERO DE PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES - EVENTOS CULTURALES	Anual	0	241.435	Para la Vigencia 2021, se estima una participación de 241.435 personas, quienes asisten y se benefician de los diferentes eventos y actividades culturales que se realizan desde los programas de la secretaría de cultura, en el marco del plan de acción y el proceso de gestión social. De esta manera se supera la meta esperada de atender a 100.000 personas.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Educación	DESEMPEÑO SEGÚN DE PRUEBAS DE ESTADO	Anual	54.29	55.00	Año 2021 = Entre los años 2019 y 2021 hay 9 Establecimientos Educativos oficiales adicionales que presentan las pruebas SABER 11. En este sentido, los resultados disminuyeron en casi un 20% desde el 2019 en los resultados de los establecimientos oficiales.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Educación	PORCENTAJE DE DOCENTES DEL SECTOR OFICIAL DE LA COMPETENCIA EN INGLES	Anual	11.06	0	2021: En el año 2021 no se llevó a cabo capacitación a docentes ni directivos docentes en relación para alcanzar el nivel B2 o superior de inglés.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Educación	PORCENTAJE DE PERMANENCIA	Anual	96.00%	99%	El porcentaje del 99% al 31 de diciembre de 2021, se sostuvo el porcentaje de permanencia, se tuvo en cuenta el corte de matrícula del 30 de abril y 30 de noviembre de 2021. Se realizó acompañamiento de la secretaria de educación a las I.E oficiales donde se implementaron estrategias de permanencia y apoyo pedagógico y seguimiento a la matrícula en el SIMAT.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Educación	TASA DE ANALFABETISMO	Anual	4.46	5.1	La tasa de analfabetismo tiene diversas causas por las cuales se presenta esta situación es por la persistencia de la pobreza, en general condiciones económicas y sociales desfavorables, dificultad de acceso a una escuela, ya sea por la distancia que tienen que recorrer las personas para llegar a ella o por la menor oferta que se presenta; esta última está ligada también a la insuficiente cantidad de instituciones y maestros para hacer frente a la



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANALISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
						demanda. Otros factores asociados a la falta de alfabetización son: elevados niveles de deserción, la constante migración que se vive en algunos países y en algunos casos la falta de motivación e interés tanto del estudiante como de los padres para asistir a una escuela. El dato corresponde a la tasa nacional.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Educación	TASA DE COBERTURA NETA	Anual	99	91%	La Tasa de cobertura Neta con corte al 31/12/2021, en la variable 1 que es el total de la población matricula: 79.811, dividida por la variable 2: 87.992 es el cálculo de la población entre los 5 a 16 años, se identifica que las instituciones educativas oficiales y privadas están garantizando el acceso y permanencia de la población que está solicitando cupo escolar, se identifica que los jóvenes entre los 14 y 17 años que habían desertado volvieron a vincularse al sistema educativo, donde se vio la necesidad de implementar estrategias pedagógicas flexibles. Fuente Cobertura en Cifras MEN.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Educación	TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR DEL SECTOR OFICIAL	Anual	1.83	8.66	La tasa de deserción para el año 2021, aumento porque los estudiantes tenían que salir a trabajar para ayudar económicamente en sus hogares y no poder conectarse a internet para recibir las clases son las principales causas que alejan a los estudiantes de la educación en el contexto de la pandemia. La covid-19 ha impactado significativamente la deserción estudiantil, además la falta de recursos materiales o la necesidad de dejar las clases por un trabajo de tiempo completo) y personales (problemas de aprendizaje, desinterés y desmotivación. Fuente Informe deserción MEN al 31/12/2021
GESTION SOCIAL	Secretaría de Educación	TASA DE REPETICENCIA	Anual	2.42	3.36	2021: La tasa de repeticencia para el año 2021, arrojo un porcentaje del 3,36%, aumento con relación al año anterior, debido a que presento la disminución de la matricula a nivel nacional,



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANALISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
						teniendo en cuenta el primer semestre fue virtual como consecuencia de la pandemia y el segundo semestre inicio la alternancia, donde muchos de estos no asistían presencialmente por el temor de contagio.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Gestión del Riesgo y Atención a Desastres	TASA DE AFECTADOS POR EMERGENCIAS Y DESASTRES	Trimestral	2.72	20.33	El número de personas afectadas por emergencias y desastres en el municipio de Bello, durante las vigencias 2020, 2021 y el primer trimestre de la vigencia 2022, varía en cada trimestre y muestra una tendencia a disminuir. Se espera que los trabajos con la comunidad y el acatamiento de las orientaciones prevengan la materialización de distintos riesgos, sin embargo, la variabilidad climática es un aspecto que exagera los periodos de lluvias y de menos lluvias.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural	CAPACIDAD DE CARGA	Anual	5.27	5.3	Se ve reflejado la disminución ya que encontramos que algunos campesinos están entregando sus terrenos en alquiler a las empresas grandes del sector agrícola como Santerra.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural	FLUJOS TOTALES OFICIALES DEDICADOS AL SECTOR AGROPECUARIO	Anual	\$ 495,642.00	\$ 499,081,687.00	2021, en el proyecto Formulación e implementación del programa agropecuario Municipal (PAM), comprende la formulación e implementación del plan General de Asistencia Técnica (PGAT) como hoja de ruta para el direccionamiento de la asistencia técnica agropecuaria del Municipio
GESTION SOCIAL	Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural	NUMERO DE CABEZAS DE ESPECIES MENORES POR SEXO Y TIPO DE ESPECIE	Semestral	198005	596,329	Durante el 2021 se logra obtener una información por el ICA instituto colombiano agrícola. de esta manera se obtiene una información veraz



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANALISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
GESTION SOCIAL	Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural	NUMERO DE CABEZAS DE GANADO POR ESPECIE Y SEGÚN PROPOSITO ETAREO (de 1 a 12)	Semestral	3915	3925	En el 2021: se refleja un leve incremento.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural	VALOR POR KILOGRAMO PRODUCCION PISCICOLA	Semestral	12533	15,556	2021 se ve un incremento en los costos de producción, esto obedece a los incrementos de los costos de producción
GESTION SOCIAL	Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural	GASTO PUBLICO EN LA CONSERVACION Y EL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS ECOSISTEMAS	Mensual	\$ 104,304,276	\$ 240,036,634	La asignación presupuestal en la vigencia 2021 se incrementó con la disminución de las restricciones de la pandemia por el covid 19, con lo cual la Secretaría pudo desplegar toda la oferta institucional y presupuesto para la conservación y sostenibilidad de la biodiversidad y de los ecosistemas.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural	PORCENTAJE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES APROVECHADOS	Anual	18.56%	18.14%	El indicador se sostiene en el 18%, esto a pesar del incremento en la generación de los residuos sólidos en el municipio, este incremento se debe a que el municipio de Bello entrega en cada periodo más viviendas para ser ocupadas y en el año 2021 se dio la reapertura económica de la pandemia del Covid 19, el aumento en el material aprovechable se debe a las campañas de educación ambiental donde se incentiva a la separación en la fuente y el aprovechamiento gracias a 10 organizaciones de recicladores que contribuyen con esta labor.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANALISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
GESTION SOCIAL	Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural	PORCENTAJE DE RESIDUOS SOLIDOS RECOLECTADOS	Anual	81%	82%	El indicador muestra un aumento de la variable 2 en la generación total de residuos sólidos en el municipio, esto se debe a un incremento en las unidades habitacionales en el municipio y en parte a la reactivación económica de la pandemia por el Covid 19, también se observa un aumento en la cantidad de residuos sólidos aprovechables esto se debe en gran medida a la educación ambiental que se realiza desde la Secretaría de Medio Ambiente en separación en la fuente y que este material separado sea entregado a los recicladores.
GESTION SOCIAL	Secretaría de participación e inclusión social	TASA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Anual			
GESTION SOCIAL	Secretaría de Planeación	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CUENTAN CON UN COMPUTADOR	Bienal	45	13.07	La exención del IVA a los computadores con valor máximo de 82 UVT que estuvo vigente entre 2007 y 2016, permitió que muchas personas accedieran a estos equipos, incrementando el indicador en un 36%; sin embargo los computadores están recibiendo la competencia de otros artículos electrónicos como tabletas y celulares, lo que hace que su crecimiento haya retrocedido al final del periodo de análisis.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Planeación	PORCENTAJE DE JOVENES DE 15-24 AÑOS QUE NO ESTUDIAN, NO TIENEN EMPLEO	Bienal	24.83	27.29	Para el periodo en análisis (2021) es un gran retroceso ya que es la cifra más alta durante los últimos 12 años, donde los jóvenes en edad entre los 15 y 24 años que no estudia, ni tiene empleo, se encuentra expuesto a vincularse a actividades al margen de la ley, al consumo de estupefacientes, embarazos no deseados y otros fenómenos que termina por afectarlos, no solo a ellos, sino a la sociedad en su conjunto.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANALISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
GESTION SOCIAL	Secretaría de Planeación	PORCENTAJE DE NIÑOS ENTRE 5 Y 17 AÑOS QUE REALIZAN TRABAJO INFANTIL	Bienal	2.8	5.91	Para el periodo de análisis 2021 respecto al periodo anterior (2019), se presenta un incremento del 3,11% el más alto en los últimos 12 años, lo cual es muy desfavorable para el municipio. Esto puede explicarse a que en el periodo se presentó la pandemia del covid - 19, generando crisis económica en la gran parte de los hogares, principalmente en los hogares más vulnerables.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Planeación	PRIVACION POR BAJO LOGRO EDUCATIVO	Bienal	51.6	37.22	En este periodo se muestra una mejoría en el promedio de años de educación de los mayores de 15 años en el municipio, ya que los hogares en los que el promedio de años de educación de las personas en este rango de edades menor de 9, se redujo en más de 7 puntos porcentuales. Esto redundó en personas más capacitadas, con mejores posibilidades de inserción en el mercado laboral y tuvo una mayor fuerza en la zona rural, donde la disminución fue de 16 puntos porcentuales, mientras que en la zona urbana la reducción fue muy similar a la del total municipal.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Planeación	PROMEDIO GASTO DE LOS HOGARES	Bienal	930.116	1,326,244	El año 2021, fue un año de reactivación económica, donde los hogares retomaron sus actividades cotidianas y por consiguiente se aumentó el gasto en los hogares, adquiriendo más créditos, para así, adquirir bienes y servicios, alcanzando una participación en el gasto mucho mayor. Dándose el 0.7% puntos porcentuales en el gasto promedio de las familias entre los años 2019 y 2021.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Planeación	PROPORCIÓN DE LA POBLACION QUE VIVE POR DEBAJO DEL UMBRAL INTERNACIONAL DE LA POBREZA.	Bienal	11.8	41.28	El retroceso presentado en este indicador se explica por dos razones, la reducción del salario promedio (16,2% en mujeres y 13,6% en hombres) que se registró en este periodo y más importante aún la depreciación del peso, ya que la tasa representativa del mercado (precio del dólar) pasó de \$1.848,17 a finales de 2011 a



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANALISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
						\$2.746,47 hacia fines de 2015. Es decir la principal causa del deterioro de este indicador fueron fenómenos cambiarios.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Planeación	BRECHA DE INGRESO MENSUAL PROMEDIO ENTRE HOMBRES Y MUJERES	Bienal	0.18	0.01	En el año 2021 se evidencia una amplia reducción en el ingreso promedio de los hombres, al igual que las mujeres debido a la contingencia sanitaria presentada a comienzo del año 2020, que genero altos despidos y cierres de empresas dejando porcentaje de deducción de ingreso a los hogares, tanto formales como informales dándose una reducción del 17% del año 2019 y 2021.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Planeación	BRECHA DE PARTICIPACIÓN ENTRE HOMBRES Y MUJERES	Bienal	14.5	18.23	La participación de las mujeres en el mercado laboral ha venido siendo continuamente, menor que la de los hombres, sin embargo para el periodo de análisis se evidencia que esta ha ido incrementando, aunque a un ritmo menor que la de los hombres lo que ha redundado en que la brecha de la participación entre hombres y mujeres se haya hecho mayor.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Planeación	INDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRAFICA	Bienal	38.36	38.38	En el periodo de análisis se ha venido presentando un descenso en el índice de dependencia demográfica, ya que los niños y los adultos mayores representan un porcentaje menor frente al de las personas en edad productiva. Aunque esta tendencia no puede mantenerse de manera indefinida y hacia el futuro, lo que se puede evidenciar es que de mantenerse la tendencia de esta década los adultos mayores serán cada vez más significativos dentro de la población, pues son el grupo con mayor tasa de crecimiento en el periodo de análisis, con un 32%, frente a un 20% de las personas en edad productiva y apenas un 5% de los menores de 15 años.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANALISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
GESTION SOCIAL	Secretaría de Planeación	NUMERO DE TELEFONOS CELULARES EN FUNCIONAMIENTO	Bienal	424,533	433,576	Para el periodo 2021 respecto al periodo 2019 se observa un crecimiento mínimo de los teléfonos celulares en los hogares del municipio (2,13%), la principal razón que puede explicar ésta situación, es que durante este periodo se presentó la pandemia del covid - 19, la cual por las medidas de emergencia sanitaria de salud pública que se tomaron a nivel nacional, regional y municipal relacionadas con el confinamiento obligatorio, derivó en un estancamiento de la economía del país.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Planeación	NUMERO DE EMPRESAS O SOCIEDADES POR CADA 1000 HABITANTES	Bienal	17.89		
GESTION SOCIAL	Secretaría de Planeación	PORCENTAJE DE HOGARES CON NIÑOS DE EDAD ESCOLAR, QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA	Bienal	6.74%	5.15%	En el año 2021 con respecto al 2020 se presenta una reducción significativa en los hogares con niños y niñas en edad escolar, esto se da a las múltiples estrategias que se implementan desde la Secretaría de Educación y por las políticas del Gobierno Nacional.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Planeación	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CUENTAN CON TELEVISION POR SUSCRIPCION.	Bienal	60.7	51.52	2021- Para este periodo podemos ver una disminución de 9,18% puntos porcentuales comparado con el año 2019, esto podría deberse que gracias a la contingencia sanitaria los hogares se ven obligados a hacer reducciones en sus gastos, también tiene cobertura gratuita de TDT donde tienen algunos canales nacionales y no se ven obligados a pagar una suscripción mensual.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Planeación	PORCENTAJE DE LA POBLACION QUE VIVE EN HOGARES CON ACCESO A INTERNET	Bienal	65.91	83.72	La evolución del indicador presenta un incremento importante en 2021 respecto a 2019 del 17,81%, esto puede explicarse a la llegada de nuevos operadores al mercado, lo cual posibilita que los hogares tengan facilidad de acceder al servicio de internet; así mismo, a la necesidad que se presentó por la pandemia del covid -



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANALISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
						19, que llevó a que las personas tuvieran que desarrollar su trabajo en casa, al igual que los estudiantes a recibir sus clases a través de internet en sus hogares.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Planeación	TASA DE PRIVACION POR ANALFABETISMO	Bienal	4.46	5.1	2021: la tasa de analfabetismo tiene diversas causas por las cuales se presenta esta situación es por la persistencia de la pobreza, en general condiciones económicas y sociales desfavorables, dificultad de acceso a una escuela, ya sea por la distancia que tienen que recorrer las personas para llegar a ella o por la menor oferta que se presenta; esta última está ligada también a la insuficiente cantidad de instituciones y maestros para hacer frente a la demanda. Otros factores asociados a la falta de alfabetización son: elevados niveles de deserción, la constante migración que se vive en algunos países y en algunos casos la falta de motivación e interés tanto del estudiante como de los padres para asistir a una escuela. El dato corresponde a la tasa nacional.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Planeación	PRIVACION POR EMPLEO FORMAL	Bienal	50.5	27.2	2021.- La grafica muestra una disminución significativa para el Municipio de Bello de personas con informalidad laboral, representando la brecha más baja hasta ahora con relación a los años (2017-2019-2021), esto se debe a la reactivación del renglón de la construcción, ya que demanda más mano de obra que estaba en la informalidad. Esto genera un impacto positivo a los hogares, debido a que disminuye los gastos del Estado, porque las personas pasan de un régimen subsidiado al régimen contributivo.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Planeación	PRIVACION POR TRABAJO INFANTIL 12-17 AÑOS	Bienal	1.4	0.39	Para el año 2021 se presenta una disminución alta de menores entre los 12 y 17 años que trabajan, esto se debe a los programas de fortalecimiento y acompañamiento a las familias ejecutados por la Alcaldía Municipal, lo



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANALISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
						que impactaría en un 1,01% punto porcentual en los hogares.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Planeación	PROMEDIO DE INGRESO DE LOS HOGARES	Bienal	939,676	1,300,401	2021.- Este indicador presenta un sustancial incremento en el promedio de ingresos de los hogares en los años 2020-2021, éste se debió por las estrategias implementadas por el Gobierno Nacional para enfrentar la Emergencia Sanitaria, a pesar de las políticas establecidas por el gobierno se incrementó el trabajo informal, aunque se presentó cierre de empresas y despido de personal, generando más desempleo los ciudadanos optaron por crear sus propios negocios; también se dio un aumento en la Inflación en el 2021, donde los hogares colombianos adquirieron menos bienes y servicios por un alto impacto del costo de Inflación.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Planeación	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	Anual	58	58	Durante 2021 no se presentó variación en el número de los registros administrativos con potencial estadístico; para el periodo del 2022 se realizará una revisión de las recomendaciones entregadas a las diferentes dependencias para la inclusión de estos registros en el SGI.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Planeación	TASA DE CRECIMIENTO DEL PROMEDIO PER CAPITA DE LOS HOGARES ENTRE 40% MAS POBRE DE LA POBLACION Y LA POBLACION TOTAL	Bienal			
GESTION SOCIAL	Secretaría de Salud	COBERTURA DE VACUNACION ANTIRRABICA EN CANINOS Y FELINOS	Anual	21%	55%	Para el 2021 se mejora la cobertura llegando a un nivel medio de cumplimiento según lo establecido en la ficha del indicador pero no se cumple el 80% solicitado por directriz nacional.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANALISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
GESTION SOCIAL	Secretaría de Salud	PORCENTAJE DE CANINOS Y FELINOS AGRESORES, OBSERVABLES, NOTIFICADOS AL SIVIGILA QUE ESTABAN VACUNADOS CONTRA LA RABIA	Anual	80%	92%	De igual forma se debe tener precaución en su interpretación, porque aunque en el censo realizado en el 2021 se tiene la cifra reportada de caninos y felinos, el Ministerio de Salud cuenta con un estimado poblacional que podría afectar este resultado.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Salud	PORCENTAJE DE RIESGO NUTRICIONAL PARA EL PARAMETRO PESO/EDAD EN NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS	Anual	21.42%	18.93%	Según los datos obtenidos por el sistema de información de vigilancia alimentaria y nutricional de Antioquia SISMANA y clasificados según la resolución 2465 de 2016. Se observa para el año 2021 de la muestra de 1854 menores evaluados según el indicador peso para la edad el total de niños en riesgo es del 18.93%. Este es un indicador muy inespecífico porque no se sabe si el problema es por bajo peso o baja talla y donde esta última las causas son por periodos largos de enfermedad o falta de alimentos prolongada.
GESTION SOCIAL	Secretaría de Salud	COBERTURA DE AFILIACION EN SALUD	Anual	78.76%	81.00%	Comparado con el año 2020 disminuyó un 2.47% es necesario continuar con las acciones que desde los diferentes sectores se deben realizar para disminuir o por lo menos mantener esta situación.
VIGILANCIA CONTROL	Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural	PORCENTAJE DE REINCIDENTES EN EL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL	Anual	2.85%	3.39%	Se puede observar una tendencia variable en los afiliados en cada uno de los regímenes, aunque se evidencia una tendencia creciente en el régimen contributivo y poca fluctuación en los últimos años para regímenes de excepción. Es de anotar que la población afiliada al Contributivo es afectada por variables macroeconómicas como el PIB y la tasa de desempleo,



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES				PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANALISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN					
VIGILANCIA CONTROL	Secretaria de Movilidad	TASA DE LESIONADOS EN ACCIDENTES DE TRANSITO	DE EN DE	Mensual	14.0%	17.02	Entre los meses de Enero y diciembre de 2021 se presentó una tasa de lesionados de 17,02 por cada 100.000 habitantes, (94) lesionados en tránsito en el municipio de Bello, notándose un mayor impacto para el mes de octubre; lo cual, comparado con el año 2020, se encuentra un incremento considerable de casos (pasó de 13,95/77 a 17,02/94). Aunque para esta vigencia la cifra se incrementó, aún se encuentra muy por debajo del nivel de referencia (LAT ≤ 63,73), además se debe tener en cuenta que el año 2020, fue un período atípico que no debería ser tomado como referencia dada la emergencia sanitaria Covid-19, puesto que desde el orden municipal, territorial y nacional, se impartieron controles que limitaron significativamente el tránsito y movilidad de personas.
VIGILANCIA CONTROL	Secretaria de Movilidad	TASA DE MORTALIDAD EN ACCIDENTES DE TRANSITO.	DE EN DE	Mensual	6.7%	8.69%	Entre los meses de Enero y diciembre de 2021 se presentó una tasa de mortalidad de 8,69 por cada 100.000 habitantes, (48 muertes) en accidentes de tránsito en el municipio de Bello; lo cual, comparado con el año 2020, se encuentra un incremento considerable de casos, haciendo claridad que el año en comparación, fue atípico dada la emergencia sanitaria Covid-19 y los controles impartidos desde el orden municipal, territorial y nacional, que limitaron significativamente el tránsito y movilidad de personas, notándose un mayor impacto en meses alusivos a las festividades (Agosto, octubre y diciembre). Cabe destacar que un total de 18 muertes, corresponden a peatones y usuarios en bicicleta, por lo que se hace necesario prestar especial importancia e implementar estrategias que conduzcan a su protección.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANÁLISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
VIGILANCIA CONTROL	Y Secretaría Salud	de TASA DE BROTES DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS ASOCIADAS A ESTABLECIMIENTOS Y SUJETOS OBJETO DE VIGILANCIA.	Semestral	0%	0%	Entre los años 2018 y 2021, se observa que la tasa de brotes se encuentra en el rango de meta por debajo de 2, para el 2021 no se tuvo ningún brote. Se debe continuar con las acciones de IVC en estos establecimientos para disminuir el riesgo de enfermar en los establecimientos de consumo de alimentos y bebidas.
VIGILANCIA CONTROL	Y Secretaría Salud	de PORCENTAJE DE CONCEPTOS SANITARIOS EMITIDOS EN ESTABLECIMIENTOS RELACIONADOS CON FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE	Semestral	75%	89.0%	Los porcentajes obtenidos en los años 2020 y 2021, muestran un cumplimiento medio de la meta propuesta, es de anotar que el año 2019 solo reporta el segundo semestre de 2019 que fue cuándo se empezó su medición. Se debe hacer una revisión del censo para actualizar frecuentemente la información.
VIGILANCIA CONTROL	Y Secretaría Salud	de PORCENTAJE DE CONCEPTOS SANITARIOS EMITIDOS EN ESTABLECIMIENTOS RELACIONADOS CON EL CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Semestral	57%	52.0%	Para los periodos 2020 y 2021 se mantuvo un porcentaje de cumplimiento de la meta bajo, lo que refiere la importancia de reforzar las acciones de IVC en este tipo de establecimientos.
VIGILANCIA CONTROL	Y Secretaría Salud	de PORCENTAJE DE CONCEPTOS SANITARIOS EMITIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE INTERES SANITARIO	Semestral	57%	52%	Para el periodo 2021 se mantuvo un porcentaje de cumplimiento de la meta bajo, lo que refiere la importancia de reforzar las acciones de IVC en este tipo de establecimientos.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANALISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
GESTIÓN DE LOS RECURSOS FISICOS	Secretaría General	PORCENTAJE DE RECLAMACIONES EXITOSAS AL SEGURO	Semestral	99.0%	0%	En la medición del indicador del año 2021 no se presentaron siniestros que afectaran bienes inmuebles
GESTION DEL TALENTO HUMANO	Secretaría de Servicios Administrativos	CLIMA ORGANIZACIONAL	Bienal	2.9	2.59	Los resultados encontrados en la medición del clima organizacional en los periodos 2014-2019, no han sufrido cambios positivos significativos, lo que demuestra que hace falta un trabajo continuo, intensivo y disciplinado tanto de la Alta Dirección como de los Servidores, que permita trabajar en las diferentes variables, creando así un vínculo efectivo de motivación, participación, reconocimiento e incentivos. Que nos lleve a una Cultura Organizacional que se refleje en el Bienestar y la Productividad.
GESTION DEL TALENTO HUMANO	Secretaría de Servicios Administrativos	DESEMPEÑO LABORAL	Anual	95.70%	94.97%	El Desempeño Laboral de los funcionarios en carrera administrativa para el periodo 2021 disminuyó en un 0.75% en relación con el año inmediatamente anterior quedando en 94,97%, lo cual pudo ser ocasionado al alto nivel de sensibilización logrado en los evaluadores al realizar evaluaciones basadas en las evidencias y soportadas en el cumplimiento de los compromisos establecidos. A su vez el resultado del indicador es superior al rango meta establecido en la ficha técnica, el cual debe ser igual o superior a 90% y esto fue ocasionado a las constantes asesorías tanto a evaluadores y evaluados para que exista mayor comprensión del tema por los diferentes medios.
GESTION JURIDICA Y CONTRATACION	Secretaría Jurídica	PORCENTAJE DE FALLOS FAVORABLES AL MUNICIPIO	Anual	67.3%	84.40%	La medición del indicador de fallos judiciales muestra una efectividad del 84,4% en el periodo 2020-2021. Comparado con los periodos inmediatamente anteriores, se observa una tendencia positiva frente a la representación judicial y defensa de los intereses del municipio. Tendencia a



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANALISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
						mejorar en parte por la estrategia implementada en al año 2020,
GESTION JURIDICA CONTRATAcion	Secretaría Jurídica	PORCENTAJE DE CONTRATOS CON HALLAZGOS	Anual	0.53%	0.22%	2021- se acoge un número superior de contrato como muestra auditora por parte de la Contraloría Municipal, a diferencia de años anteriores; esto es, al 2021 se acoge como muestra 39 contratos más, lo que puede generar mayor contratos con hallazgos. Las irregularidades se tipificaron como hallazgo administrativo, extractos en 13 hallazgos en los 58 contratos auditados.
MEJORAMIENTO CONTINUO	Administración Central	ATENCION CONFORME DE TRAMITES Y SERVICIOS	Mensual	N.D	90.21	Para el año 2021 , los trámites y servicios que presta la Administración Municipal son 117, y de acuerdo a los rangos definidos para la medición, está por debajo de la meta propuesta para cumplir en la vigencia =>95% ubicándose en el 90.21 puntos porcentuales, por lo tanto se deben emprender acciones que permitan que los trámites y servicios sean prestados en forma oportuna, clara y con calidad, buscando con ello la satisfacción de expectativas que esperan los ciudadanos y los grupos de valor.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANALISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
MEJORAMIENTO CONTINUO	Administración Central	EVALUACION DEL SERVICIO TRAMITES SS Y OPAS	Mensual	0	4.8	Conforme a los rangos definidos para la medición del indicador en la vigencia del 2021, la percepción del ciudadano en la prestación del servicio arroja 4.8 puntos porcentuales (5.0 puntuación máxima), dejando prever que los funcionarios están empoderados de los procesos, lo que permite entregar una información clara y oportuna; con lo cual se percibe que el ciudadano está satisfecho del servicio recibido por parte de la administración municipal. La evaluación se mantiene en un nivel alto durante todo el año 2021, situándose en el rango 4.5 - 5.0. (Para lo que va corrido del año 2022 enero - julio), el indicador se sitúa en 4.2 puntos porcentuales.
MEJORAMIENTO CONTINUO	Secretaría de Control Interno	CUMPLIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO	Semestral	57.40	36.65	Durante la vigencia 2021 se presenta un nivel de cumplimiento de planes de mejoramiento Deficiente, pasando del 39.4% en el primer semestre del año 2021 hasta el 33.9% en el segundo semestre de la vigencia 2021; lo anterior indica que se debe ajustar la metodología de seguimiento y recolección de evidencias por parte de los diferentes procesos para garantizar su cumplimiento, como medida de mitigación y prevención de riesgos, en especial de incumplimiento de la normatividad y deterioro de los recursos públicos.
MEJORAMIENTO CONTINUO	Secretaría General	EVALUACION DE LAS PQRSD	Mensual		3.9	En el indicador de encuestas de satisfacción se evidencia que en promedio la calificación es de 3,9 manteniéndose en un rango entre aceptable y buena durante todo el año



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



TABLERO DE INDICADORES			PERIODICIDAD	MEDICIÓN A 2020	MEDICIÓN A 2021	ANALISIS
PROCESOS	SECRETARÍA	INDICADORES DE GESTIÓN				
MEJORAMIENTO CONTINUO	Secretaría General	OPORTUNIDAD EN LA ATENCION PQRS	Mensual	72.3%	43.1%	En la oportunidad de respuesta se puede evidenciar que mes a mes se fue mejorando el indicador por el compromiso de los funcionarios y la capacitación por parte de la Secretaría General. En los meses de diciembre y enero se nota un bajo porcentaje en la respuesta oportuna ya que no se contaba con contratistas que ayudan a dar trámite a las peticiones de los ciudadanos de la alcaldía de Bello.
EVALUACION INDEPENDIENTE	Secretaría de Control Interno	EVALUACION DE LA AUDITORIA	Trimestral	4.89	4.75	Entre las vigencias 2016 y 2021 se mantuvo una calificación en el Rango Alto en referencia a las Satisfacción de los usuarios frente a las Auditorías Internas, logrando una calificación promedio de 4.83.
EVALUACION INDEPENDIENTE	Secretaría de Control Interno	EVALUACION ENFOQUE A LA PREVENCIÓN	Trimestral	4.78%	4.79%	Durante el primer semestre de la vigencia 2021 el Indicador de Enfoque a la Prevención logra un puntaje de 4.79 superando la meta establecida de 4.5 puntos para los factores de temática, facilitador y logística, lo cual es satisfactorio para el proceso de Evaluación Independiente; se realizaron seis (6) seminarios virtuales y se han adelantado tres (3) conferencias virtuales. Se reciben como recomendaciones i) realizar talleres más dinámicos, ii) establecer horarios más flexibles y iii) jornadas más cortas. Se presentan como posibles temas para futuras capacitaciones: Metodología del marco lógico, trabajo en equipo, evaluación de proyectos, evaluación de trámites y servicios. La realización de capacitaciones virtuales ha permitido llegar a los servidores públicos de la entidad con la estrategia de fomento de la cultura del control para el fortalecimiento del sistema de control interno.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



De los 87 indicadores con datos, 26 (**ROJOS**), presentan alguna desviación en su medición, lo que hace tomar acciones correctivas de inmediato para ajustar las acciones que permitan que se mejore su cumplimiento.

Se debe profundizar más en el análisis del resultado de la medición del indicador, que permita generar oportunidades de mejora y la toma de acciones.

6) Los resultados de las auditorías

A continuación, se presentan los resultados de las auditorías realizadas por el ICONTEC, los entes de control, control Interno e internas. Se toma el total de no conformidades o debilidades que se encuentran abiertas a la fecha, con cumplimiento parcial o no cumplida; las que están totalmente cumplidas, no se reportan en el presente informe.

✓ ICONTEC – Certificado Calidad ISO9001:2015 Municipio de Bello

El ICONTEC realizó la visita de seguimiento el día 22 de noviembre del año 2021, el cual arrojó como resultado 4 oportunidades de mejora, las cuales ya se encuentran cerradas, con un cumplimiento del **100%**.

✓ ICONTEC – Certificado Calidad ISO9001:2015 Secretaría de Educación Bello

En visita realizada en la vigencia 2021 a la Secretaría de educación, en los procesos certificados de educación, se encontraron 3 no conformidades al sistema, de las cuales ninguna se encuentra cerrada, con un porcentaje de cumplimiento del 0%.

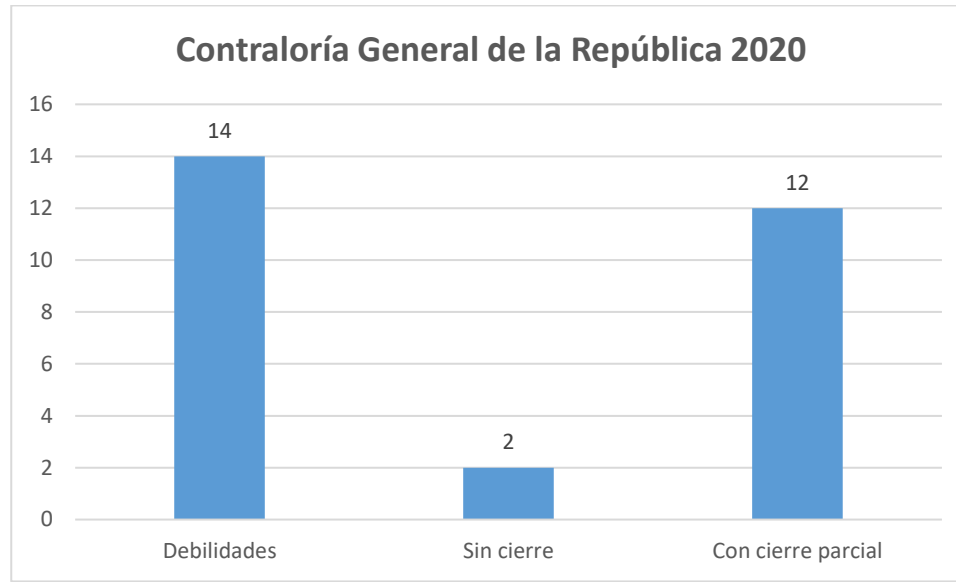
✓ Entes de Control

Contraloría General de la República

En visita realizada para el manejo de los recursos del Sistema General de Agua Potable y Saneamiento Básico - SGP APSB en la vigencia 2020, se detectaron 14 debilidades, las cuales tienen el siguiente manejo:



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



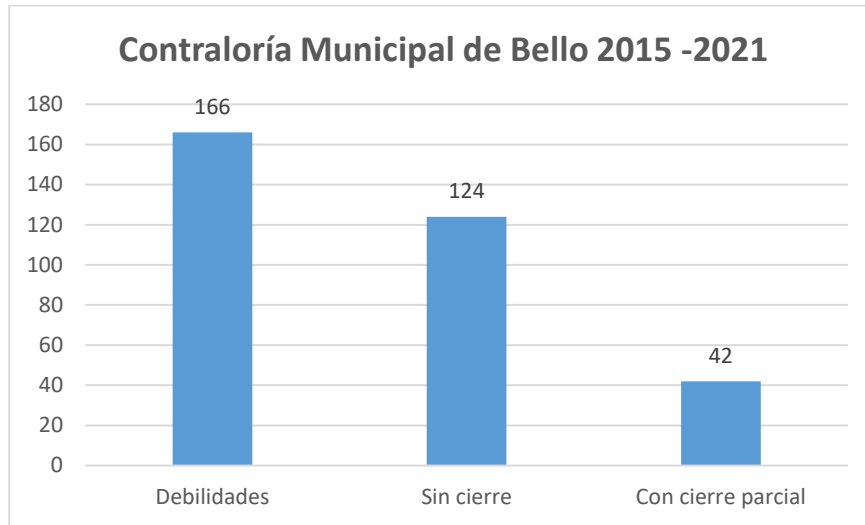
Contraloría Municipal de Bello

La Contraloría Municipal dentro de su plan de auditorías ejecutas sobre diversos temas que competen a la Administración Municipal, identificó 107 debilidades, pertenecientes a las diferentes unidades ejecutoras de la Administración correspondientes a las vigencias 2015, 2018, 2019, 2020 y 2021, las cuales se encuentran algunas sin cierre y otras con cierre parcial, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Contraloría Municipal de Bello 2015 -2021	Debilidades	Sin cierre	Con cierre parcial
Contraloría Municipal de Bello 2015	2		2
Contraloría Municipal de Bello 2018	18	10	8
Contraloría Municipal de Bello 2019	4	1	3
Contraloría Municipal de Bello 2020	24	11	13
Contraloría Municipal de Bello 2021	59	51	8
TOTAL	107	73	34



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



✓ Control Interno

La Secretaría de Control Interno dentro de su plan de auditorías para la vigencia 2021, realizó las siguientes:

- ❖ Auditoria 1 – Evaluación y Seguimiento al Sistema de Control Interno Contable vigencia 2020
- ❖ Auditoria 2 – Evaluación e Implementación del MIPG
- ❖ Auditoria 3 – Evaluación a los Mecanismo de Participación Ciudadana
- ❖ Auditoria 4 – Evaluación y Monitoreo al Desempeño de los Procesos Certificados de la Secretaría de Educación
- ❖ Auditoria 5 – Evaluación al Sistema de Gestión
- ❖ Auditoria 6 – Gestión de Cartera Tributaria y Multas de Tránsito
- ❖ Auditoria 7 – Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo
- ❖ Auditoria 8 – Evaluación a la Gestión Institucional – Plan de Acción 2021

Actualmente, existen las siguientes debilidades sin cierre o con cierre parcial:



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



Auditorias Control interno Vigencia 2020-2021	Debilidades	Sin cierre	Con cierre parcial
2020	4	1	3
2021	67	34	33
TOTAL	71	35	36

7) El desempeño de los proveedores externos

Se solicitó mediante oficio con radicado un informe de desempeño a los entes descentralizados INDER BELLO, EduNorte, Eléctricas Medellín, Transito Moderno de Bello - TMB, un informe en términos de desempeño y satisfacción de clientes con corte a diciembre 31 de 2021, cuyos resultados se describen a continuación:

✓ Entes Descentralizados

❖ INDER BELLO

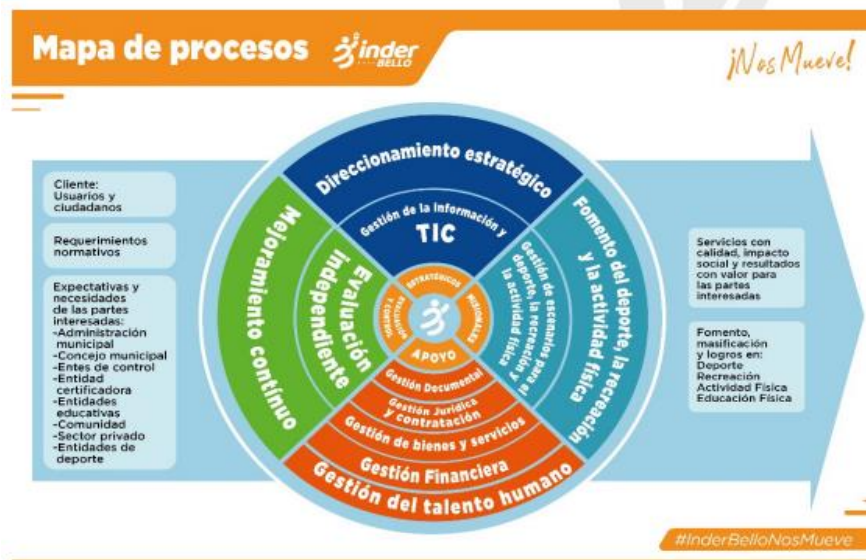
El INDER presenta con radicado R0676-26082022 el siguiente informe de desempeño:

Mediante acuerdo municipal 002 de 2020 se otorgan facultades al Alcalde para reestructurar y modernizar la administración del Municipio de Bello y para la creación de establecimientos públicos del orden municipal; a partir del cual mediante Decreto Municipal se crea el Instituto de Deportes y Recreación de Bello con autonomía administrativa, financiera.

A partir de la creación del INDER Bello el ente descentralizado deja de hacer parte del sistema de gestión de la Alcaldía Municipal de Bello, para implementar su propio sistema, en concordancia con el artículo 2.2.22.3.4 del Decreto 1499 de 2019, Modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



Total Procedimientos: 20
Total Procesos: 11
Total Servicios: 8
Total Trámites: 2

A la fecha los trámites se encuentran en proceso de aprobación por parte del DAFP luego del cargue en la plataforma SUIT.

Documentadas, Socializadas y Publicadas

- Política de integridad
- Política de planeación institucional
- Política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público.
- Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
- Política Gobierno Digital
- Política de Seguridad Digital
- Política de Defensa Jurídica
- Política de Servicio al ciudadano



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



- Política de Racionalización de trámites
- Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública
- Política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
- Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación
- Política Gestión Documental (Política de Archivos y Gestión Documental).
- Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción

En Proceso de Aprobación

- Política de gestión estratégica del talento humano
- Política de compras y contratación Pública
- Política de Mejora normativa
- Política de Gestión de la Información Estadística.
- Política de Control Interno

PQRSDF 2021

Luego de presentado el informe del segundo semestre de PQRSDF a la oficina de control interno con las siguientes estadísticas, la oficina presentó las observaciones que se detallan luego del cuadro:

Durante el segundo semestre del año 2021, se recibieron 879 PQRSDF, de las cuales fueron atendidas 686 dando respuesta de manera oportuna dentro de los plazos establecidos en la normatividad legal vigente, lo que equivale al **78.04%** de oportunidad.

Indicadores de Producto Plan de Acción 2021

1- Número de capacitaciones realizadas para entrenadores deportivos

Fórmula del indicador	Meta 2021	Ejecución	% Ejecución
Sumatoria de las capacitaciones realizadas	8	8	100



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



2- Número de programas ofertados a la comunidad

Fórmula del indicador	Meta 2021	Ejecución	% Ejecución
Sumatoria de usuarios beneficiados	43 000	56 282	131

3- Número de escenarios públicos brindando servicio

Fórmula del indicador	Meta 2021	Ejecución	% Ejecución
Sumatoria de escenarios públicos aptos y en funcionamiento	80	80	100%

4- Número de deportistas participando en eventos departamentales, nacionales e internacionales

Fórmula del indicador	Meta 2021	Ejecución	% Ejecución
Sumatoria de deportistas representando al Municipio de Bello	1 500	1 903	127

5- Estrategia de promoción de la actividad física virtual implementada.

Fórmula del indicador	Meta 2021	Ejecución	% Ejecución
Estrategia de promoción de la actividad física virtual	1	1	100%

Análisis Plan de Acción

De manera trimestral se reporta a la Secretaría de Planeación de la Alcaldía de Bello, el avance de las metas establecidas en el Plan de Acción conforme al procedimiento establecido por la Entidad Municipal, los cuales se analizan con la junta directiva del INDER y en los Consejos de Gobierno para la toma de acciones, evitando el incumplimiento y definiendo los recursos necesarios para su ejecución

Durante esta vigencia, el Instituto logra cumplir su plan de acción, sin realizar ningún aplazamiento de las metas y superando algunas metas establecidas que obedecen a la



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



descentralización de los servicios ofertados en un 100%; se alcanza una ejecución presupuestal del 100% con corte al 30 de Diciembre, aportando en la implementación de las políticas trazadas y del Plan de Desarrollo establecido por la actual administración municipal.

El INDER Bello trabaja para garantizar que sus servicios sean continuos desde el inicio de la vigencia, teniendo presente que la actividad física, el deporte y la recreación se convierten en acciones fundamentales para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

a) La certificación bajo normas nacionales e internacionales de calidad son opcionales para las entidades que lo consideren pertinente según el artículo 2.2.22.3.12 del Decreto 1499 de 2019, por lo tanto, decisión que el instituto a ha considerado a la fecha.

b) Para la vigencia 2021 la Alcaldía Municipal de Bello y el INDER Bello suscribieron convenios desde la Secretaría de Educación cumpliendo en cada uno de ellos las obligaciones contractuales vigentes, reportando conforme al convenio los informes previos para la aprobación del cumplimiento del objeto contractual por parte del supervisor y las exigencias que en materia de su sistema de calidad obligan al INDER como proveedor de la Secretaría de Educación.

Satisfacción de cliente/usuario:

A continuación se relación la atención y la satisfacción del usuario de la vigencia 2021.

Componente	Servicios	Número de personas beneficiadas
Deporte	Centro de Iniciación y Formación Deportiva (CIFD).	4.547
	Sistema de Participación Deportiva (SPD).	3.488
	Equipo de Ciencias Aplicadas al Deporte (ECAD).	6.438
	Órgano de Apoyo a Entidades Deportivas.	116
Recreación	Be-Sports.	400
	Juegotecas.	600
	A Jugar En Mi Barrio.	2.596
Actividad	Vías Activas Saludables (V.A.S.)	28.793
	Gente Activa.	2.250



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



Componente	Servicios	Número de personas beneficiadas
Física	Adulto Mayor	7.054
Total personas beneficiadas		56.282

Para la vigencia 2021 no se había establecido la encuesta para la medición de la satisfacción del cliente ni el procedimiento de mejora continua, sin embargo en el proceso de implementación del MIPG, para la vigencia 2022 ya se encuentra establecido el procedimiento de mejora continua aprobado por el comité de Gestión y Desempeño, igualmente la encuesta se encuentra de forma virtual en la página web del INDER BELLO, la cual se viene promoviendo para su diligenciamiento entre los usuarios de los servicios ofertados.

Link y Paso a Paso Para Realizar Encuesta de Satisfacción

<http://www.inderbello.gov.co/encuestas-394694/encuesta-de-satisfaccion>

❖ Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello EduNorte:

La Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello –EduNorte, con radicado 20222126873, presentó el siguiente informe:

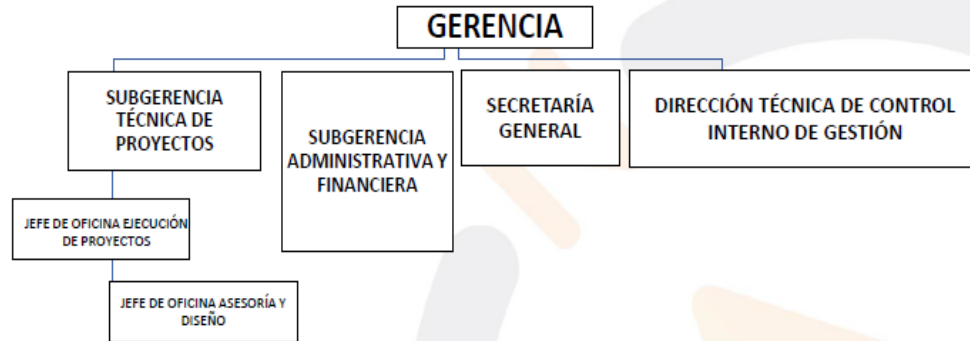
Informe de desempeño:

Creada mediante Acuerdo N 03 del 26 de febrero del 2021, “por medio del cual se crea la empresa industrial y comercial del estado, de orden municipal, denominada Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello”.

Aprobada con el siguiente organigrama:



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: APOORTE INICIAL: El aporte inicial de la empresa EDUNORTE estará constituida por los recursos del Municipio de Bello. Por valor de OCHOCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$806.996.400), entregados en dos cuotas iguales, durante la vigencia 2021.

Los cuales se destinaron de la siguiente manera:

RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUTADO
Gastos de personal	\$ 372.591.428	\$ 523.973.267	\$ 268.139.564
Adquisición de bienes y servi	\$ 434.404.972	\$ 477.407.547	\$ 269.665.023
TOTAL	\$ 806.996.400	\$ 1.001.380.814	\$ 537.804.587

La empresa durante estos meses de funcionamiento ha suscrito los siguientes contratos:



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



Cons	Número de convenio	Municipio
1	Contrato interadministrativo 0854	Bello
2	Contrato interadministrativo 0868	Bello
3	Contrato interadministrativo 0995	Bello
4	Contrato interadministrativo 1030	Bello
5	Contrato interadministrativo 1138	Bello
6	Contrato interadministrativo 1162	Bello
7	Contrato interadministrativo 1151	Bello
8	Contrato interadministrativo 1140	Bello
9	Contrato interadministrativo 13092121FV-05	Don Matias
10	Contrato interadministrativo 1618	Bello
11	Contrato interadministrativo 1624	Bello

Cons	Número de convenio	Municipio
12	Contrato interadministrativo 1628	Bello
13	Contrato interadministrativo 1625	Bello
14	Contrato interadministrativo 1626	Bello
15	Contrato interadministrativo 10031982021	La Estrella
16	Contrato interadministrativo 10032012021	La Estrella
17	Contrato interadministrativo 234	Puerto Triunfo
18	Contrato interadministrativo 235	Puerto Triunfo
19	Contrato interadministrativo 1627	Bello
20	Contrato interadministrativo 217	Puerto Triunfo
21	Contrato interadministrativo Inder Bello	Bello



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



Satisfacción de cliente/usuario:

Para la vigencia 2021, la empresa EduNorte, se encontraba en la implementación del modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, por lo anterior no cuenta con medición de la satisfacción de los usuarios; cuyo plazo de implementación es de dos (2) vigencias siguientes a su puesta en marcha, según Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.22.3.10, párrafo.

❖ Concesiones

Eléctricas Medellín:

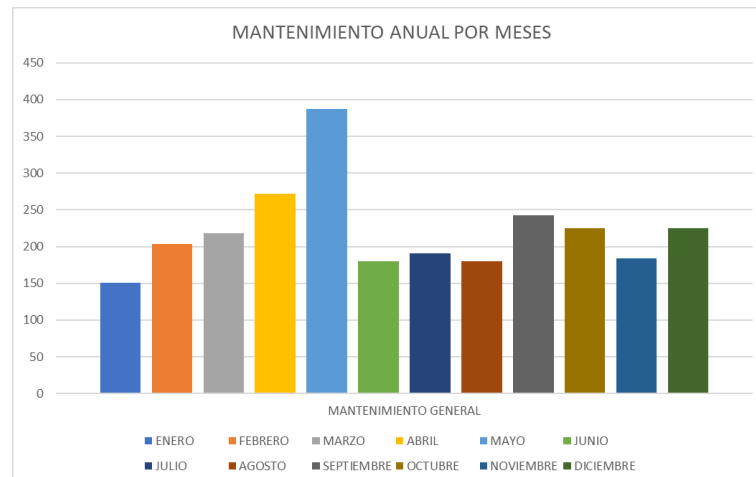
La información que se presenta es tomada de la información reportada por la Secretaría de Obras Públicas, dándole respuesta al radicado 2022-016576

Consolidado de Mantenimiento en Alumbrado Público 2021

Mantenimiento Total Ejecutado.

El concesionario realizó un total de 2659 mantenimientos correctivos atendiendo a solicitudes de usuarios más las de interventoría, incluyendo los originados por el mismo como operador a través de la inspección de campo.

La mayor incidencia de mantenimientos del año se tuvo en el mes de Mayo:

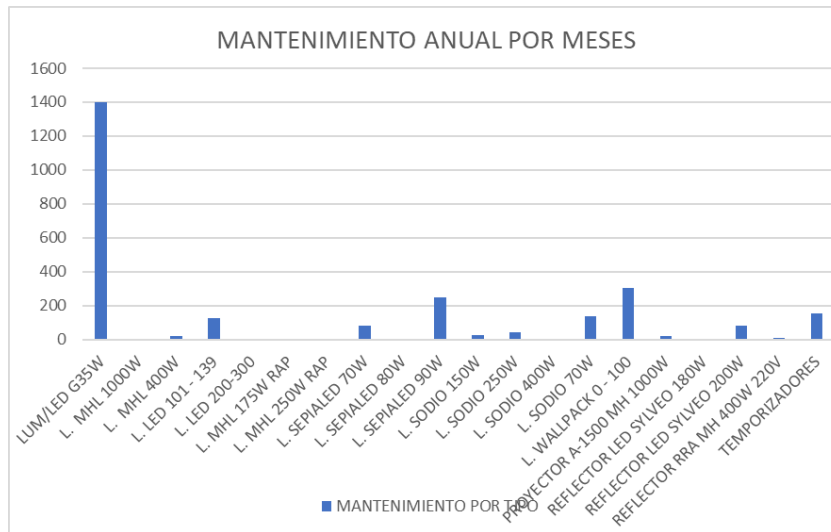




ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



Y la mayor cantidad de luminarias intervenidas corresponde a LED de 35 Vattios. Totalizando 1398 luminarias arregladas en todo el año.



En relación a las actividades se tienen los siguientes consolidados:

ACTIVIDAD	TOTAL GENERAL	%
CONEXIÓN A RED	525	19,74%
FOTOCELDA VIRADA	521	19,59%
REPARACION LUMINARIA	512	19,26%
BUSQUEDA Y REPARACION DE CORTO	343	12,90%
LIMPIEZA	273	10,27%
REVISION Y EVALUACION	180	6,77%
REPROGRAMACION TEMPORIZADOR	99	3,72%
APAGADO DE LUMINARIA	87	3,27%
REUBICACION DE LUMINARIA	51	1,92%
EXPANSIÓN	19	0,71%

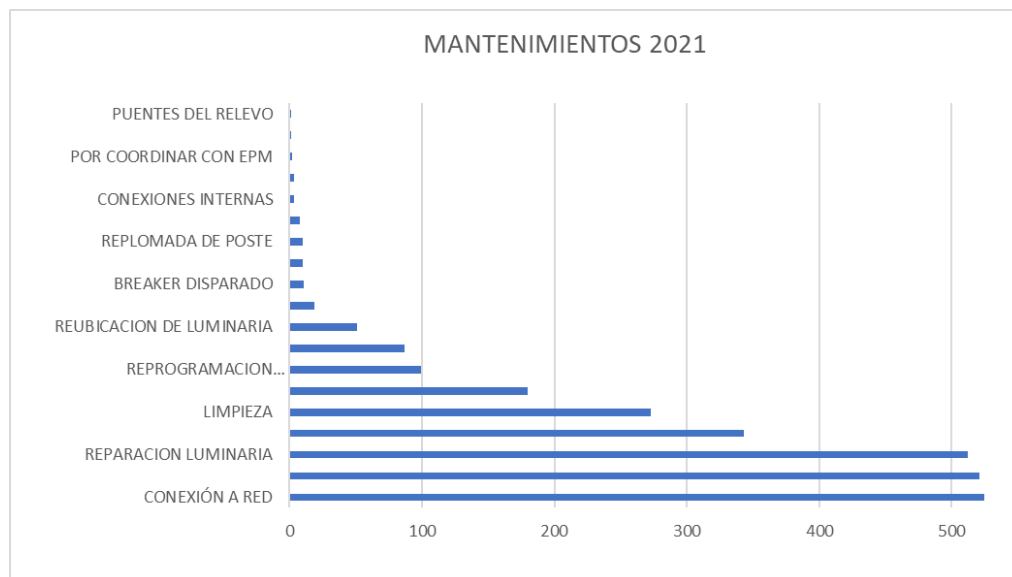


ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



ACTIVIDAD	TOTAL GENERAL	%
BREAKER DISPARADO	11	0,41%
EVENTOS ESPECIALES	10	0,38%
REPLOMADA DE POSTE	10	0,38%
COMPETENCIA OTRAS ENTIDADES	8	0,30%
CONEXIONES INTERNAS	3	0,11%
RETIRO REFLECTOR	3	0,11%
POR COORDINAR CON EPM	2	0,08%
CONTROL DE ABEJAS	1	0,04%
PUENTES DEL RELEVO	1	0,04%
TOTAL DE MANTENIMIENTOS	2659	100,00%

En general se destaca que la reparación de las conexiones a red, la reparación de fotocelda virada, y la reparación interna de luminarias.





ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



El consolidado de reportes de usuarios El concesionario reporta atención a 2817 solicitudes en el total del año 2021.

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	Noviembre	diciembre	PROM.
# DE LLAMADAS	281	225	252	233	217	283	196	190	200	342	224	174	235
	2817												

Satisfacción de cliente/usuario:

Se presenta el consolidado de la encuesta a los usuarios realizados durante el año 2021, por parte del concesionario de alumbrado.

ENCUESTA 2021					
			Se Encuestó a la persona 1= SI 0 = NO		TOTAL
					619
Pregunta					
1-Cuando se le presentó un problema de alumbrado público y lo reportó a ALUMBRADO	1	Nunca fueron		0	0,0%
	2	No y llamo por tercera vez		0	0,0%



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



PÚBLICO DE BELLO fueron a resolverlo?	3	No y llamo por segunda vez	10	1,6%	
	4	SI	609	98,4%	619
2-Después de que los operarios de ALUMBRADO PÚBLICO DE BELLO le atendieron la solicitud de alumbrado público, cuántas veces tuvo que volver a llamar porque quedo mal resuelto?	1	Más Veces	0	0,0%	
	2	4 Veces	0	0,0%	
	3	3 Veces	2	0,3%	
	4	2 Veces	0	0,0%	
	5	1 Vez	13	2,1%	
	6	Ninguna	603	98,2%	618
			0		
3-Cómo le ha parecido el servicio de alumbrado público que presta ALUMBRADO PÚBLICO DE BELLO ?	1	No sabe, No responde	0	0,0%	
	2	Malo	0	0,0%	
	3	Regular	1	0,2%	
	4	Bueno	130	21,2%	
	5	Muy Bueno	488	79,5%	619
4-Cual es su nivel de satisfacción ante una solicitud de alumbrado público por parte de las operadoras de ALUMBRADO PÚBLICO DE BELLO con relación a:					
A) la atención	1	Malo	0	0,0%	
	2	Regular	0	0,0%	
	3	Bueno	137	22,1%	
	4	Muy Bueno	482	77,9%	619



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



B) tiempo de atención	1	Malo	0	0,0%	
	2	Regular	0	0,0%	
	3	Bueno	65	10,5%	
	4	Muy Bueno	554	89,5%	619
C) claridad en la información	1	Malo	0	0,0%	
	2	Regular	0	0,0%	
	3	Bueno	128	20,7%	
	4	Muy Bueno	490	79,3%	618
5-Como califica a los grupos de trabajo respecto a :					
a) presentación personal	1	No Sabe	3	0,5%	
	2	Malo	0	0,0%	
	3	Regular	3	0,5%	
	4	Bueno	610	99,0%	616
b) trato con la gente	1	No Sabe	0	0,0%	
	2	Malo	0	0,0%	
	3	Regular	3	0,5%	
	4	Bueno	613	99,5%	616
c) desempeño con solución de daños	1	No Sabe	0	0,0%	
	2	Malo	0	0,0%	
	3	Regular	0	0,0%	
	4	Bueno	616	100,0%	616



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



❖ Transito Moderno de Bello – TMB

La información tomada es de la información reportada por la Secretaría de Movilidad, dándole respuesta al radicado 2022-016578.

Los trámites de la Secretaria de Movilidad del Municipio de Bello, se encuentran concesionados desde el año 2006, con el contrato N° 01 de 2006.

Los treinta y tres (33) trámites concesionados son:

PROCESO	NOMBRE DEL TRÁMITE / SERVICIO	TIPO (TRAMITE/ SERVICIO)	USUARIO (INTERNO/ EXTERNO)
Vigilancia y Control	Traslado de Matrícula de un Vehículo Automotor	Trámite	Externo
Vigilancia y Control	Cambio de documento	Opa	Externo
Vigilancia y Control	Duplicado de Tarjeta de operación	Opa	Externo
Desarrollo Integral del Territorio	Certificado de Aprobación Plan de Manejo de Transito	Trámite	Externo
Gestión Social	Conformación de patrullas viales escolares	Servicio	Externo
Vigilancia y Control	Blindaje y desblindaje de un vehículo automotor	Trámite	Externo
Vigilancia y Control	Cambio de carrocería de vehículo automotor	Trámite	Externo
Vigilancia y Control	Cambio de color de vehículo automotor	Trámite	Externo
Vigilancia y Control	Cambio de empresa de vehículo automotor	Trámite	Externo
Vigilancia y Control	Cambio de motor de vehículo automotor	Trámite	Externo
Vigilancia y Control	cambio de Placas de un Vehículo Automotor	Trámite	Externo
Vigilancia y Control	Cambio de servicio de un Vehículo Automotor	Trámite	Externo



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



PROCESO	NOMBRE DEL TRÁMITE / SERVICIO	TIPO (TRÁMITE/ SERVICIO)	USUARIO (INTERNO/ EXTERNO)
Vigilancia y Control	Cancelación de la Matrícula de vehículos automotores.	Trámite	Externo
Vigilancia y Control	Traspaso de propiedad de un vehículo automotor	Trámite	Externo
Vigilancia y Control	Inscripción o levantamiento de prenda (pignoración o despignoración)	Trámite	Externo
Vigilancia y Control	Certificado de libertad y tradición de un vehículo automotor	Trámite	Externo
Vigilancia y Control	Radicación de la matrícula de un vehículo automotor	Trámite	Externo
Vigilancia y Control	Re matricula de un Vehículo Automotor	OPA	Externo
Vigilancia y Control	Repotenciación de vehículos de carga	OPA	Externo
Vigilancia y Control	Conversión a gas natural de un vehículo automotor	Trámite	Externo
Vigilancia y Control	Duplicado de la licencia de tránsito de un vehículo automotor y/o duplicado de placas	Trámite	Externo
Vigilancia y Control	Matricula de un Vehículo Automotor	Trámite	Externo
Vigilancia y Control	Expedición de Licencia de Conducción	Trámite	Externo
Vigilancia y Control	Regrabación de Motor, chasis o serial o VIN de un vehículo Automotor	Trámite	Externo
Vigilancia y Control	Expedición y renovación de Tarjeta de operación	Trámite	Externo



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



PROCESO	NOMBRE DEL TRÁMITE / SERVICIO	TIPO (TRÁMITE/ SERVICIO)	USUARIO (INTERNO/ EXTERNO)
Vigilancia y Control	Duplicado de Licencia de Conducción	Trámite	Externo
Vigilancia y Control	Recategorización de Licencia de Conducción	Trámite	Externo
Vigilancia y Control	Registro de vehículos antiguos y clásicos	Trámite	Externo
Vigilancia y Control	Renovación o refrendación de Licencia de Conducción	Trámite	Externo
Vigilancia y Control	Vinculación y Desvinculación de un vehículo de servicio público	Trámite	Externo
Vigilancia y Control	Audiencia por contravenciones (sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para detección de infracciones)	OPA	Externo
Vigilancia y Control	Audiencia por Accidente de Tránsito	P/TE	Externo
Vigilancia y Control	Orden de entrega del vehículo inmovilizado	Trámite	Externo

Informe de desempeño:

Con respecto a la implementación de los treinta y tres (33) trámites identificados, la concesión Transito Moderno de Bello – TMB, no tiene identificado el número de usuarios a totales atendidos por trámite/servicio/opa para la vigencia 2021.

Satisfacción de cliente/usuario:

Con respecto a la evaluación de la satisfacción de usuarios que solicitaron trámites en la concesión, de los treinta y tres (33) trámites, solo se le aplicó la encuesta a trece (13) de estos trámites y esta es el consolidado para la vigencia 2021:



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



Consolidado Evaluación por Tramite	Servicio	Recursos	Logística	Promedio	N° de Evaluaciones
Traspaso de propiedad de un vehículo automotor	4.93	4.88	4.80	4.87	1832
Renovación o refrendación de Licencia de Conducción	4.93	4.90	4.93	4.92	32
Duplicado de Licencia de Conducción	4.91	4.80	4.75	4.82	99
Inscripción o levantamiento de prenda (pignoración o des pignoración)	4.90	4.85	4.78	4.84	273
Cambio de color de vehículo automotor	4.82	4.74	4.78	4.78	24
Expedición de Licencia de Conducción	4.93	4.85	4.83	4.87	40
Cancelación de la Matrícula de vehículos automotores.	4.79	4.78	4.77	4.78	23
Cambio de documento	4.83	4.67	4.63	4.71	10
Cambio de motor de vehículo automotor	4.98	4.80	4.80	4.86	22
Cambio de carrocería de vehículo automotor	4.97	4.86	4.77	4.87	24
Traslado de Matrícula de un Vehículo Automotor	4.86	4.75	4.75	4.79	54
Radicación de la matrícula de un vehículo automotor	4.84	4.92	4.64	4.80	37
Cambio de empresa de vehículo automotor	4.71	4.64	4.67	4.67	27

No realizan acciones de mejora entre la concesión y la Secretaria de Movilidad que se desprenden de la aplicación de esta encuesta.

d) La adecuación de los recursos

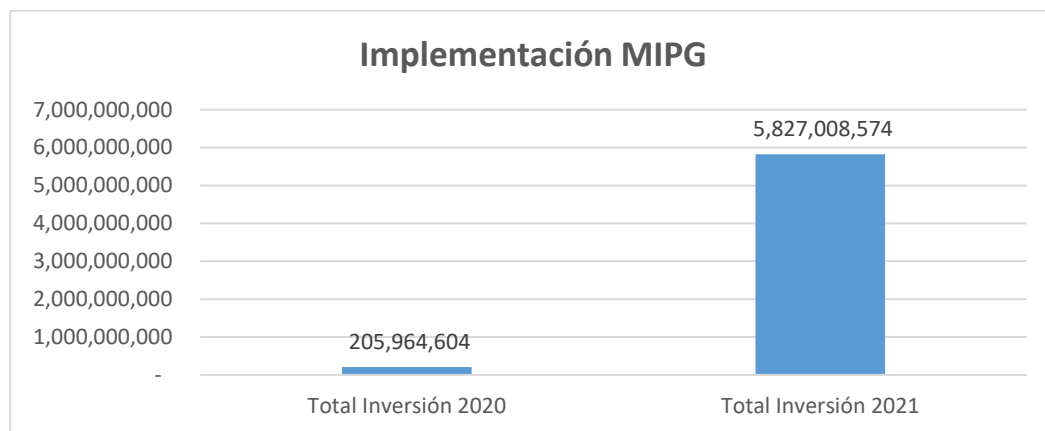
Asignación y ejecución presupuestal de la vigencia 2021, para mantenimiento del MIPG.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



Se evidencia que la Alta Dirección está comprometida con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, muestra de ello es la asignación presupuestal para la vigencia 2021 que corresponde a **\$5.827.008.574** a continuación, se muestra el comparativo año 2020 y 2021.



Como se puede observar en el gráfico anterior los recursos asignados al interior de la Administración Municipal para la operación y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y gestión – MIPG, para la vigencia 2021, se realizó en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, y representó un aumento muy significativo de los mismos.

e) La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades.

- **Seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional o por procesos vigencia 2021.**

Se realizó el trabajo con los 11 procesos se detectaron **74** riesgos institucionales por proceso, discriminados de la siguiente manera:



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



De los cuales **45 (60.81%)** se encuentran en la zona Extrema, **22 (29.73%)** en la zona Alta, **7 (9.46%)** en la zona Moderada, sin ningún riesgo en la zona Baja.

PROCESO	CANTIDAD	MODERADO	ALTO	EXTREMO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	12	0	0	12
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	12	1	3	8
GESTIÓN SOCIAL	8	0	2	6
DESARROLLO INT. DEL TERRITORIO	3	0	0	3
VIGILANCIA Y CONTROL	10	1	1	8
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	4	0	3	1
GESTIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS	6	0	3	3
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	4	0	3	1
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	6	0	3	3
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	4	4	0	0
MEJORAMIENTO CONTINUO	5	1	4	0
TOTAL RIESGOS POR PROCESO	74	7	22	45



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



En la vigencia 2021 ningún riesgo se materializó.

• Seguimiento al Mapa Riesgos de Corrupción de la vigencia 2021.

La Secretaría de Control Interno realizó el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte al 31 de diciembre de 2021, con los siguientes resultados al Componente 1 Mapa de riesgos de corrupción y medidas para mitigar los riesgos, con un resultado del 95%, de acuerdo a:



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Cumple	EVIDENCIA	
Subcomponente /proceso 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	.1 <i>Fortalecer las líneas de defensa establecidas en la política de riesgos a través de una capacitación a los líderes de procesos, para garantizar su efectividad.</i>	Capacitación a líderes de procesos y/o colaboradores con sus respectivas evidencias.	Secretaría de Planeación	24 de marzo de 2021	5%	5%	Se evidencia capacitación realizada con los facilitadores de MIPG y Equipo de Gestores de Riesgos realizadas en el mes de marzo de 2021, y acompañamiento a diferentes secretarías en la materia.
	.2 <i>Campaña de sensibilización frente a la política de riesgos de corrupción con los líderes de procesos</i>	Campaña realizada y evidenciada en sitio web	Secretaría de Planeación	14 de abril de 2021	5%	5%	Se evidencia Presentación general de la política de administración de riesgos enviado a los correos institucionales de los funcionarios. Se conformó y operativizó un Comité de Gestores de Riesgos con representación de las diferentes secretarías y gerencias del despacho, los cuales replican las orientaciones de gestión de riesgos en sus dependencias. El equipo de gestores de riesgos ha formulado los controles para los riesgos de corrupción entre los meses de marzo y abril de 2021.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada		Cumple	EVIDENCIA
Subcomponente / proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	.1 <i>Inclusión de 1 nuevo riesgo al mapa de riesgos de corrupción vigencia 2021</i>	Mapa de riesgos con nuevo riesgo incluido	Secretaría de Planeación	31 de enero de 2021	0%	0%	Se presenta evidencia la inclusión de los controles a cada riesgo de corrupción de conformidad con la guía de administración de riesgos de corrupción.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Cumple	EVIDENCIA
	.2 <i>Actualizar y publicar el mapa de riesgos de corrupción 2021</i>	Mapa de riesgos de corrupción publicado a través de la web en el micrositio de Transparencia	Secretaría de Planeación	31 de enero de 2021	0%	% Se evidencia mapa de riesgos actualizado y publicado en https://bello.gov.co/index.php/mipg-integracion-de-los-planes-institucionales-y-estrategicos-al-plan . Sin embargo, el mapa de riesgos publicado en enero de 2021 carece de la descripción de controles incumpliendo la Guía de Administración de Riesgos de Corrupción. A pesar de lo anterior, la dependencia presenta evidencia que los controles a los riesgos ya fueron elaborados de conformidad con la guía de Administración de riesgos de corrupción, pero no hay publicación en sitio web del mapa con los controles que se elaboraron.
	.3 <i>Socializar mapa de riesgos de corrupción con los líderes de procesos</i>	Mapa de riesgos de corrupción socializado a los líderes de proceso	Secretaría de Planeación	29 de marzo de 2021	0%	0% Se evidencia socialización del mapa de riesgos de corrupción en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 17 de marzo de 2021



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada		Cumple	EVIDENCIA
Subcomponente /proceso 3 Monitoreo o revisión	.1 <i>Informe consolidado del monitoreo y revisión a los controles de los riesgos de Corrupción por proceso según el mapa de riesgos de corrupción.</i>	1 informe consolidado del monitoreo y revisión a los controles de los riesgos institucionales por proceso	Oficina de Control Interno	10 de diciembre de 2021	0%	0%	Esta actividad de monitoreo no corresponde a la Secretaría de Control Interno, corresponde a la Secretaría de Planeación. La Secretaría de Planeación presentó mediante el memorando 2021-011464 informe de gestión de riesgos de corrupción y riesgos por procesos.
Subcomponente /proceso 4 Seguimiento	.1 <i>Realizar seguimiento a la efectividad de los controles incorporados - Riesgos de Corrupción</i>	Un Informe de resultados	Oficina de Control Interno	30 de noviembre de 2021	0%	0%	Se realizó la socialización y seguimiento por parte de los procesos. La Secretaría de Control Interno realizó seguimiento a los controles de los riesgos de corrupción mediante radicado 2021-010613 y recibió respuesta por parte de la Secretaría de Planeación mediante radicado 2021-011464.
CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE							95%



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



f) las oportunidades de mejora.

La Administración municipal no realizó planes de mejoramiento a las oportunidades de mejora derivadas de las Auditorías de los entes de Control, de la Secretaría de Control Interno y de la Auditoría Interna del SGI.

De la auditoría realizada por el ICONTEC para la vigencia 2020, si se le realizó el respectivo plan de mejoramiento y a continuación se relaciona las oportunidades de mejora, las cuales ya se encuentran subsanadas en su totalidad.

IPO DE HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION DE MEJORAMIENTO		
		CORRECCION	EVIDENCIA	CANTIDAD
Oportunidad de Mejora	En el proceso de inspección, vigilancia y control, caso "Acta de visita V2021102514227 de 2021-10-25" establecimiento tipo restaurante, revisar los detalles de forma identificados durante la auditoría (nombre del responsable de las labores de apoyo y de control; diligenciamiento de todos los campos; aspectos de digitación; coherencia en la información - nombre de representante legal, administrador y propietario vs nombre y cargo de quien firma; hora de inicio y fin visita; lo anterior, para evitar actos de demanda o nulidad de la intervención por defectos de forma.	Revisar y verificar exhaustivamente el correcto diligenciamiento de los documentos elaborados en las visitas, con la parametrización del software, donde sea obligatorio el diligenciamiento de los campos de identificación. Asistencia técnica INVIMA para estandarizar diligenciamiento de los instrumentos de IVC.	Formatos físicos y digitalizados en debida forma y con todos los campos diligenciados. Actas de reuniones.	100%



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



IPO DE HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION DE MEJORAMIENTO		
		CORRECCION	EVIDENCIA	CANTIDAD
Oportunidad de Mejora	Considerar la evolución en el análisis de datos y acciones tomadas resultantes del indicador de IVC de establecimientos de interés sanitario para que, con la coadyuvancia de otras unidades funcionales y otras entidades relacionadas se pueda fomentar la cultura del cumplimiento de requisitos normativos y así incrementar el porcentaje de establecimientos con resultado de concepto favorable con la consecuente disminución de intervenciones de tipo sancionatorio.	Actualizar la parametrización del software, donde se puedan generar reportes con datos como número de visitas realizadas, de esas visitas, cuantos tiene conceptos favorables, condicionados o sancionados; que me permitan tomar acciones con la Secretaria de Gobierno y la Dirección de Rentas (Industria y Comercio).	Software generando reportes con parámetros que permitan tomar decisiones	100%
Oportunidad de Mejora	Fortalecer la gestión del conocimiento generado en el proceso. Estudiar el contenido de los reportes generados e investigar mecanismos tendientes a que dichos reportes permitan "re crear" la situación observada (es decir, que el reporte tenga un contenido vivo y que hable por sí solo), así como la custodia de dichos reportes (métodos de archivo y gestión documental).	Actualizar la parametrización del software, respecto a los criterios evaluados. Socializar los criterios del proceso de inspección.	Actas de socialización. Análisis de información.	1
Oportunidad de Mejora	Considerar la evaluación ex post de los proyectos ejecutados, para así asegurar una mayor toma de consciencia de todos los actores institucionales en el proyecto y poder evaluar el impacto final de los proyectos ejecutados y del accionar de la gestión pública.	Realizar la medición de impactos, mediante los indicadores de bienestar, con la metodología dada por el DNP- KPT; al finalizar el cuatrienio	Informe de evaluación de los indicadores de Bienestar (impacto) de cada cuatrienio	1



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



2. SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN (9.3.3)

a) las oportunidades de mejora;

- Mejorar el compromiso de la Alta Dirección para la correcta implementación del Sistema de Gestión de Calidad -SGC.
- Realizar proceso de revisión al Sistema de Gestión de Calidad –SGC, ya que presenta múltiples no conformidades en materia de mantenimiento de la documentación, planificación y seguimiento de los objetivos de calidad, identificación de oportunidades y acciones para su aprovechamiento, asignación de recursos humanos, transporte, sistemas de información y tecnológicos para la operación de los procesos, identificación y tratamiento de salidas no conformes, seguimiento a los indicadores, riesgos y satisfacción del cliente.
- Fortalecer la aplicación de instrumentos tan importantes como la planilla de control de solicitudes a trámites/servicios/opas, la evaluación del Servicio, la planilla de no conformidades.
- Actualizar el sistema de gestión documental o realizar la compra de uno de que supla las necesidades actuales de la administración y me permita medir oportunidad, la no conformidad, entre otros aspectos, sin necesidad de diligenciar formatos en Excel.
- La implementación del sistema de Gestión de Calidad –SGC, deberá de estar a cargo de personal de planta para garantizar la continuidad de los procesos.
- Dar cumplimiento oportuno a los Planes de Mejoramiento como resultado de auditorías internas y externas que acarrear sanciones a la Administración Municipal.
- Generar información suficiente que me permita realizar para el análisis de datos de los Procesos y toma de decisiones.
- Es necesario implementar unas acciones que permitan obtener una información oportuna, clara y veraz, que conlleven a un mejor análisis para la toma de decisiones al interior de la Administración y analizar nuevas fuentes que entregue información soporte de la medición de los indicadores que tiene cada dependencia y que le aporta a las metas de los procesos.
- Se deberán tomar acciones a partir del análisis de los datos de los indicadores de Gestión que permitan mejorar los mismos.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



b) cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión de la calidad;

No se presenta ninguna modificación en la normatividad del Sistema de Gestión de la Calidad, se sigue fortaleciendo la norma ISO 9001:2015.

Sin embargo se deberá de revisar y ajustar el Sistema de Gestión de Calidad - SGC bajo la estructura de dimensiones y políticas de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, permitiendo unificar y simplificar el modelo de operación por procesos, facilitando la comprensión por parte de los servidores públicos y su implementación para la mejora continua de los procesos y la prestación de servicios a la ciudadanía.

c) las necesidades de recursos.

Se deberá garantizar la asignación de recursos financieros, tecnológicos, personal suficiente y competente, para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad - SGC, así como para la implementación de acciones de mejora y optimización de procesos y el cierre de debilidades, hallazgos de las auditorias anteriores aplicadas en la Administración Municipal.

ACCIONES EN CURSO VIGENCIA 2022

- Se ha establecido la implementación del Sistema de Gestión de Calidad – SGC, por procesos, para temas como Administración del Riesgo Institucional por Procesos, actualización de documentación transversal e inherente a los procesos, actualizando las caracterizaciones y su ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y actuar).
- Revisión y ajustes a la documentación (documentos internos, procedimientos, indicadores, hojas de vida, registros), generada en el marco de la implementación de los procesos.
- Socialización de los instrumentos transversales, como la planilla de control a solicitudes de tramites/servicios/opas, la evaluación de percepción en el servicio, planilla de no conformidades; para su correcta aplicación y la toma de acciones de mejora al interior de las diferentes dependencias.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



- Mejora en la asignación de personal para apoyar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad -SGC; aunque siga siendo insuficiente.
- Se ha dado fortalecimiento en la gestión de los riesgos desde sus diferentes tipologías, con un enfoque participativo y sujeto a los lineamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.
- Se han emprendido acciones efectivas hacia una racionalización de los trámites en el marco del cumplimiento de su política.
- Se vienen avanzando en el seguimiento a todos los indicadores de gestión y desempeño, con miras a establecer análisis institucionales para realizar planes de mejora en aquellas dependencias que registraron déficit en periodos anteriores, así como el mejoramiento en sus fichas técnicas, mediciones y capturas de la información, promulgando una cultura de gestión de la información estadística al interior de la Administración.
- Se concluye una gestión en el direccionamiento estratégico por parte de la Subsecretaria de Planeación Institucional de PREPARACIÓN de un equipo de trabajo con un fortalecimiento en sus funcionarios de planta o de carrera que permita una continuidad con el menor riesgo de pérdida de la información o de capital intelectual.
- Se están levantando nuevas métricas (indicadores), que van a permitir medir la gestión del Sistema de Gestión de la Calidad – SGC en el Marco de la Implementación del modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG.

CONCLUSIÓN

Para poder dar trámite y solución a la medición de oportunidad de los tramites/servicios/opas y a la atención no conforme; se deberá de adquirir un software de gestión documental que apunte a la interoperabilidad de todo el sistema de gestión de la entidad, tema en el cual se viene tratando en los diferentes comités, pero hace falta del compromiso de la Alta Dirección.



REGISTRO DE ASISTENCIA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BELLO



DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN

Secretaría de Planeación

NOMBRE DE LA REUNIÓN / ACTIVIDAD

Revisión por la Dirección 2021

FECHA

DÍA MES AÑO
05 09 2022

LUGAR DE LA REUNIÓN

Sala de juntas.

FUNCIONARIO RESPONSABLE

HORA

Inicio: 2:00 PM
Final:

ASISTENTES

Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/ORGANIZACIÓN	TEL/EXT/CEL	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
01	Giovanny Arias Tobón	(E) Alcalde	Servicios Administrativos	1056	luis.arias@bello.gov.co	<i>[Firma]</i>
02	ESTEFAN VALCARRERA PARRA	SECRETARIE	EDUCACION		garcera@educat.bello.gov.co	<i>[Firma]</i>
03	Juan David Anaya Pérez	SECRETARIO	JUDICIAL		juan.david@bello.gov.co	<i>[Firma]</i>
04	JULIAN Y HENRIQUEZ	Director	Dirección de Gestión Interna	1054	julian.monje@bello.gov.co	<i>[Firma]</i>
05	MIGUEL ANTONIO VILLA	SECRETARIO	comunicaciones		miguelantonio@bello.gov.co	<i>[Firma]</i>
06	MARISA ORRIGO FUSTE	PREPARA	comunicaciones		marisafuste@bello.gov.co	<i>[Firma]</i>
07	JOSE BOLANOS DERRAMA	SECRETARIO	General			<i>[Firma]</i>
08	Diego A. Pacheco	PROF. ESP.	Planeación	3288992886	diego.pacheco@bello.gov.co	<i>[Firma]</i>
09	Julian Machado	Asesor	Planeación	1153	julian.machado@bello.gov.co	<i>[Firma]</i>
10	Araceli Rivera Monzon	Sub Secretaria	Planeación	1153	araceli.rivera@bello.gov.co	<i>[Firma]</i>
11	Yennifer Prias Pineda	Gerente	G. Proyectos Especiales	1621	yennifer.prias@bello.gov.co	<i>[Firma]</i>
12	Jorge Rios D.	Asesor	Despacho Alcalde		jorge.rios@bello.gov.co	<i>[Firma]</i>
13	Paulina Orjeda P.	Secretaria	Seguridad y Lenguaje	6043944	paolina.orjeda@bello.gov.co	<i>[Firma]</i>
14	Nirma Valencia R	Servicio	Educación	3218397164	nirma.valencia@bello.gov.co	<i>[Firma]</i>
15	Jon Pato Castaño	Asesor	Despacho	3003110981	jon.pato@bello.gov.co	<i>[Firma]</i>
16	Mariberto Araya	Secretario	S. movilidad	3128889239	mariberto.araya@bello.gov.co	<i>[Firma]</i>
17	Edna Pardo	Gerente	Gestión de RRCC	312721631	edna.pardo@bello.gov.co	<i>[Firma]</i>
18	Juan Gabriel Rodríguez	Auxiliar	Movilidad Humana	3123982430	juan.gabriel@bello.gov.co	<i>[Firma]</i>
19	John Jairo Cardona	Asesor	Alcalde	3122651614	john.jairo@bello.gov.co	<i>[Firma]</i>
20	Georgy Blanda Boman	Asistente	SECRETARÍA	1289	georgy.blanda@bello.gov.co	<i>[Firma]</i>



REGISTRO DE ASISTENCIA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BELLO



DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN

Secretaría Planeación

NOMBRE DE LA REUNIÓN / ACTIVIDAD

Revisión por la Dirección 2021

FECHA

DÍA MES AÑO
05 09 2022

LUGAR DE LA REUNIÓN

Sala juntas

FUNCIONARIO RESPONSABLE

HORA

Inicio: 2:00 pm
Final:

ASISTENTES

Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/ORGANIZACIÓN	TEL/EXT/CEL	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
01	Juan David Casas	Secretario	STAYOR	3217592140	juan.casas@bello.gov.co	[Firma]
02	Eliana Restrepo	Secretaria	Recursos y Peps	3215150243	eliana.restrepo@bello.gov.co	[Firma]
03	Nora Isabel Roca	Secretaria	Control Interno	Ext 1209	nora.perez@bello.gov.co	[Firma]
04	Julian Ospina	Secretario	Sec. Salud	419	Julian.ospina@bello.gov.co	[Firma]
05	Andrea Martínez	Secretaria	CUJURA	1522	andrea.martinez@bello.gov.co	[Firma]
06	Nora A. Lombardo	prof. adm	Consejo Interno	1210	nora.lombardo@bello.gov.co	[Firma]
07						
08						
09						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						